

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. — TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ALGO MAS SOBRE LA CLASE MEDIA

Por MIGUEL DE UNAMUNO

Pobre clase llamada media—o pequeña burguesía—que se la toma en boca y se la trae y se la lleva y se la asendereada y aún no sabemos a ciencia cierta que sea ella. Verdad que no sabemos más lo que sea eso de clase, un mero mito pseudo-marxista. Que nació de aquello del Manifiesto famoso de "proletarios de todos los países, uníos". Y nadie ha definido al proletario, ni es fácil definirlo. Y esa simplísima distinción, de proletarios a un lado y capitalistas—o burgueses—al otro. Categorías anti-históricas que nacen de lo llamado interpretación materialista de la historia que es la interpretación menos histórica.

Por lo que hace a nuestra España no hay criterio más anti-histórico que aplicar a su historia tales denominaciones. Es como cuando se habla de feudalismo, que aquí no le hubo. Y en cuanto a la nobleza—o grandeza—española ¡qué de mitos y de fantasías! En esta nuestra España, que nunca tuvo un régimen industrial bien desarrollado, que fué siempre en su mayor extensión una tierra de modestos labradores—o mejor, ganaderos—de pequeñas ciudades más industriales que industriales, de artesanía, en esta nuestra España, lo que habla era eso que se llama clase media, burguesía. Y hoy todavía es lo que hay, en la que figuraban, y siguen figurando, los servidores del Estado, los empleados. Eso fué España. Eso fué merced a la Reconquista y eso fué después merced al Descubrimiento de América. Ni siervos ni grandes potentados.

Hace pocos días leíamos por enésima vez uno de esos tópicos redondos que ruedan por allí y que se repite a cada momento, y es que la clase media no es ni pinta ni nada en España, porque sus hijos, los unos, o se elevan a no sabemos qué clase más alta, o descienden al que se llama proletariado. Y es todo lo contrario, o sea que los obreros y menestres mejor acomodados, los que llegan a gozar de un jornal fijo—no eventual—y llegan a hacer algunos ahorros o seguros, pasan a engrosar la negada y desconocida clase media y pasan también a ella—descendiendo si se quiere decir así—los propietarios desposeídos o arruinados, los ricos chicos y los ricos achicados. Porque cuando por seguir la moda, se habla aquí de nuevos ricos, se olvida que lo que tenemos es nuevos pobres. Y en esta clase media así formada, por los que se elevan—¡vaya una elevación!—a ella desde un mítico proletariado y por los que a ella se bajan desde un mítico capitalismo, en esta clase media figuran casi todos los guiones y muñidores del proletariado.

Porque casi todos los representantes del socialismo y del comunismo que conozco son pequeños burgueses, hombres de clase media. Y a entrar en ésta les ayuda precisamente su representación política. Sucede a las veces que uno de esos militantes sociólogos se pregunta: "Bueno, ¿y a qué clase pertenezco yo?" Y meditando desinteresadamente llegue a cierta oscura conciencia—o clara subconciencia—de que pertenece precisamente a aquella contra la que despotiza. Los más de los militantes de la llamada lucha de clases se encuentran, cuando se examinan a sí mismos, "desclasados"—fuera de clase—o desclasificados. Que es casi encontrarlos descalificados. Como hemos podido observar en estos días, que los que más se revuelven contra el fajío, los que más agitan su fantasma, son precisamente los que se sienten fajistas. Y claro es que no nos referimos a esos pobres menores de mentalidad más que de edad, a esos deficientes o retrasados mentales que andan por ahí vociferando o llenando las paredes de estúpidos letreros cuando no se dan a dar gusto al dedo en pistola. Al observar a los cuales chicos de acción—de acción directa, es decir, sin conciencia medianera—se nos viene a las mientes aquello de Federico Amiel cuando decía que "la acción hace casi siempre lo contrario de lo que quiere".

Lo que hay hoy en España con alguna conciencia, por apagada y acobardada que esté, es, precisamente, la no reconocida clase media, en la que entra, ¡claro está!, lo que se llamaba en un tiempo proletariado de levita. O de cuello planchado. Y esa clase se caracteriza por no tener sentido de clase. Que es precisamente su fuerza. Queremos decir que no tiene el sentido de los luchas de clases, o mejor, que tiene el sentido de que la vida económica y social de la

nación no se regula por la lucha de clases. Tiene sentimiento y sentido—si es que no clara comprensión completa—de la unidad económica y social de la nación, de la economía nacional, de que los ciudadanos de toda clase—"según la enigmática fórmula constitucional"—de que los ciudadanos de todas las supuestas clases forman una sola y unitaria comunidad nacional más natural que los de una clase de todas las naciones. Frente al internacionalismo doctrinario proletarista y frente al internacionalismo doctrinario capitalista, frente a los dos internacionales de esas dos supuestas únicas clases activas la llamada clase media, propiamente la ciudadanía nacional siente que el porvenir de la civilización está en las comunidades nacionales. Siente que a un español, o a un francés, o inglés, o italiano, o alemán, o lo que sea, le une más hondo interés con sus compatriotas de la clase que se les suponga que no con los camaradas extranjeros de la clase a que él se le adscriba. Y esto pasa hasta en Rusia, cuyo sovietismo o bolchevismo es un movimiento nacionalista. Tan nacionalista como el fajismo italiano o el nacional socialismo germánico. Y cuando llega el caso, los más al parecer internacionalistas del socialismo doctrinario, defendiendo la ley—llamémosla así—de términos nacionales, y los más exaltados marxistas se pronuncian contra la inmigración de obreros extranjeros que se les antoja sean de actuar de esquirotos o amarillos. (Que alguna vez son física o racialmente amarillos). Como aquí en España, nuestros sedicentes marxistas se pronunciaron por la famosa ley de términos municipales, que no es de inspiración ni internacional ni siquiera nacional, sino cantonal. O, mejor, incivilmente aldeana y para protección de los incapacitados. No lucha de clases, sino de lugares y de castas de barrios.

La llamada clase media es la que ha hecho la patria; es la que puede y debe desamortizarla. Y que no sea una mera hipoteca de los tenedores de la deuda. Y que tampoco llegue a ser un gran hospicio. La religión civil de la clase media es el liberalismo. Es la que puede librarnos del estatismo de las dos internacionales.

(Prohibida la reproducción).

El ilustrísimo señor Director general de Administración, en telegrama de ayer, me dice lo que sigue: "Ruégole publique 'Boletín Oficial' esa provincia, circular encareciendo Ayuntamientos d'a sus secretarías facultades compatibles servicio para que puedan asistir a la reunión del pleno del Colegio Central, que se celebrará en Madrid durante los días 23 al 28 actual mes para fijar aspiraciones mínimas del Cuerpo con motivo de la nueva Ley Municipal y del proyecto de Estatuto de funcionarios de la Administración local".

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia a los efectos interesados. Salamanca, a 21 de Febrero de 1934.—El Gobernador civil, José María Frieria.

Lo que hay hoy en España con alguna conciencia, por apagada y acobardada que esté, es, precisamente, la no reconocida clase media, en la que entra, ¡claro está!, lo que se llamaba en un tiempo proletariado de levita. O de cuello planchado. Y esa clase se caracteriza por no tener sentido de clase. Que es precisamente su fuerza. Queremos decir que no tiene el sentido de los luchas de clases, o mejor, que tiene el sentido de que la vida económica y social de la

Lo que hay hoy en España con alguna conciencia, por apagada y acobardada que esté, es, precisamente, la no reconocida clase media, en la que entra, ¡claro está!, lo que se llamaba en un tiempo proletariado de levita. O de cuello planchado. Y esa clase se caracteriza por no tener sentido de clase. Que es precisamente su fuerza. Queremos decir que no tiene el sentido de los luchas de clases, o mejor, que tiene el sentido de que la vida económica y social de la

Lo que hay hoy en España con alguna conciencia, por apagada y acobardada que esté, es, precisamente, la no reconocida clase media, en la que entra, ¡claro está!, lo que se llamaba en un tiempo proletariado de levita. O de cuello planchado. Y esa clase se caracteriza por no tener sentido de clase. Que es precisamente su fuerza. Queremos decir que no tiene el sentido de los luchas de clases, o mejor, que tiene el sentido de que la vida económica y social de la

Lo que hay hoy en España con alguna conciencia, por apagada y acobardada que esté, es, precisamente, la no reconocida clase media, en la que entra, ¡claro está!, lo que se llamaba en un tiempo proletariado de levita. O de cuello planchado. Y esa clase se caracteriza por no tener sentido de clase. Que es precisamente su fuerza. Queremos decir que no tiene el sentido de los luchas de clases, o mejor, que tiene el sentido de que la vida económica y social de la

Lo que hay hoy en España con alguna conciencia, por apagada y acobardada que esté, es, precisamente, la no reconocida clase media, en la que entra, ¡claro está!, lo que se llamaba en un tiempo proletariado de levita. O de cuello planchado. Y esa clase se caracteriza por no tener sentido de clase. Que es precisamente su fuerza. Queremos decir que no tiene el sentido de los luchas de clases, o mejor, que tiene el sentido de que la vida económica y social de la

Lo que hay hoy en España con alguna conciencia, por apagada y acobardada que esté, es, precisamente, la no reconocida clase media, en la que entra, ¡claro está!, lo que se llamaba en un tiempo proletariado de levita. O de cuello planchado. Y esa clase se caracteriza por no tener sentido de clase. Que es precisamente su fuerza. Queremos decir que no tiene el sentido de los luchas de clases, o mejor, que tiene el sentido de que la vida económica y social de la

Lo que hay hoy en España con alguna conciencia, por apagada y acobardada que esté, es, precisamente, la no reconocida clase media, en la que entra, ¡claro está!, lo que se llamaba en un tiempo proletariado de levita. O de cuello planchado. Y esa clase se caracteriza por no tener sentido de clase. Que es precisamente su fuerza. Queremos decir que no tiene el sentido de los luchas de clases, o mejor, que tiene el sentido de que la vida económica y social de la

Lo que hay hoy en España con alguna conciencia, por apagada y acobardada que esté, es, precisamente, la no reconocida clase media, en la que entra, ¡claro está!, lo que se llamaba en un tiempo proletariado de levita. O de cuello planchado. Y esa clase se caracteriza por no tener sentido de clase. Que es precisamente su fuerza. Queremos decir que no tiene el sentido de los luchas de clases, o mejor, que tiene el sentido de que la vida económica y social de la

Un alcance de trenes sin consecuencias

En la estación de Arapiles un tren de mercancías alcanzó a otro que estaba parado, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar más consecuencias que los destrozos causados por la máquina de uno de los trenes al furgón de cola del otro.

Política local

Próxima conferencia de don Fernando Valera

Ayer se reunió el Comité local del Partido Radical Socialista, conociéndose de las negociaciones realizadas por la Comisión de propaganda, para organizar un acto público. Las gestiones han dado resultados favorables, habiendo ofrecido el ex diputado del partido y ex subsecretario de Agricultura, don Fernando Valera, venir a Salamanca para dar una conferencia en fecha próxima.

Parece que esta fecha será uno de los primeros días del próximo mes de Marzo. La noticia ha causado buen efecto, ya que en Salamanca existen grandes deseos de escuchar al señor Valera, que tanto se distinguió en las Cortes Constituyentes.

Tendremos al corriente de cuanto se relacione con esta conferencia, con la que el Comité local del Partido Radical se propone iniciar una intensa campaña de los postulados del Partido.



Esta bella joven muestra su alegría por el premio que le ha correspondido: un magnífico mantón de Manila (Foto Rico).

¡POR FIN, COGIDOS!

La Policía ha detenido a los autores de los últimos robos

Recuperando parte del producto obtenido por los ladrones

En poco más de diez días, hemos venido dando cuenta de robos, cometidos en distintos establecimientos, sin que por parte alguna fueran hallados los ladrones, a pesar de las continuadas gestiones que venía practicando la Policía, ante la frecuencia de hechos de este género.

Ayer, por fin, las diligencias policíacas, dieron resultados favorables, siendo detenidos dos sujetos conocidos como maleantes.

Llevados a la Comisaría de Policía, dijeron llamarse Angel González Cornejo, de veinticuatro años de edad, natural de La Maya de Alba, y José Rodríguez Blanco, de Bermillo de Sayago, los que interrogados por los agentes, negaron toda participación en los robos.

Como las sospechas que se tenían sobre dichos sujetos eran bien fundadas, continuó el interrogatorio, "cantando claro", José Rodríguez Blanco. Confesó que habían cometido los siguientes robos:

Uno en el establecimiento de ultramarinos, situado en la carretera de Ledesma, propiedad don Ezequiel Hernández Ciprián, de donde se llevaron una máquina de escribir, marca "Corona", y algún dinero en calderilla.

En el almacén de vinos de don Manuel García de Arriba, situado en el Paseo de las Carmelitas, entraron por dos veces, llevándose numerosas botellas de distintos licores.

A don Tomás Martín Bazán, de su almacén de mosaicos del Paso a nivel de la Alamedilla, le robaron varios paquetes de brochas, y últimamente, hace dos días, violentaron la puerta del comercio de comestibles de don José Peral Briz, de la calle de San Justo, robando gran cantidad de embutido, chocolate, botellas de licores y queso.

También declaró el aprovechado José Rodríguez Blanco, que del almacén de vinos de don Siro Huerta, establecido en el Camino del Rollo, se habían llevado ocho o diez botellas de licores.

Según iban cometiendo los robos, el producto de los mismos lo iban llevando al ventorro de "La Mora", de donde sacaban los géneros para venderlos.

Practicados registros en el "almacén", la Policía logró recuperar parte de lo robado.

Los detenidos pasaron a disposición del Juzgado de Instrucción, ingresando en la Cárcel.

Junta de Protección de Huérfanos del Magisterio Nacional

Contestando a las numerosas consultas recibidas se hace público, para conocimiento de los interesados, que los sellos de esta Protección se expenden, desde ayer, en el estanco de la calle de García Barrado, de esta capital.

Ropero de Nuestra Señora de la Paz

Hoy, jueves, a las cuatro y media, se celebrará la junta que corresponde a este día. Se ruega a todas las socias la puntual asistencia.—La vicesecretaria, M. Dolores Díez.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

SUCESOS LOCALES

Violenta riña en la Plaza del Mercado

Ayer tarde, en la Plaza del Mercado se originó un gran escándalo, promovido por Jesús Fraile Olivera, de veinte años de edad, domiciliado en la Plaza de la Fuente, número 3, y Carlos Vicente Iglesias, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle de la Palma, número 70.

A consecuencia de una acalorada discusión, los dos individuos se agredieron mutuamente, teniendo que intervenir varias personas y guardias, que los separaron.

Conducidos a la Casa de Socorro, Jesús Fraile Olivera fué curado de una herida contusa en la región frontal y conmoción cerebral y Carlos Vicente Iglesias, de erosiones en la cara y cabeza.

Más heridos en riña

En el barrio de los Pizarrales promovieron una riña Mateo González, de cincuenta y ocho años de edad, domiciliado en la calle de la Luz, y otro individuo, cuyo nombre desconocemos.

A consecuencia de la reyerta resultó herido Mateo, que tuvo que ser asistido de heridas cortantes en los dedos anular y medio de la mano derecha, que le produjo su contrario con una navaja.

Por riña y escándalo también se denunció en la Comisaría de Policía a Pedro Marcán García Sánchez, habiendo hecho objeto de malos tratos a Isabel Velázquez Sánchez.

Sustracción de ropas

Unos desconocidos saltaron las tapias del patio de la casa número 8 de la calle de Albuera, llevándose algunas ropas que estaban tendidas, propiedad de los vecinos Francisco Arrieta Gallego y Heliodoro Rodríguez Barrado.

Un hombre herido al caerse de un caballo

En las últimas horas de la tarde de ayer, en las inmediaciones de

Anoche, en el Ayuntamiento SE DESPACHAN NUMEROSOS ASUNTOS DE OBRAS, HACIENDA, BENEFICENCIA Y POLICIA

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asisten los concejales señores Buxaderas, Alba, Domínguez, Maldonado Bomatí, Pérez Moneo, Paredes, Vázquez de Parga, Tavera, Iscar, Viñuela, Cañizal, Santos Mirat, Núñez Bravo.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

COMISION DE OBRAS

Se concedieron las siguientes licencias: A don Emeterio Rodríguez, para construir tres casas de planta baja en un solar de su propiedad, calle segunda a la derecha del Camino de Cruz Antón; a don Teófilo Lamas, para construir una casa de planta baja al sitio denominado de la Chinchibarra; a don Serafin Macías, para construir una casa de planta baja al mismo sitio que la anterior; a don José Sánchez, para construir una casa de planta baja al mismo sitio que las anteriores; a don Juan José Mateos, para construir una casa de planta baja con dos viviendas al sitio Barrio de Garrido; a doña Concepción Pérez García, para construir una casa de planta baja en la carretera de Zamora; a doña Froilana Hernández, para colocar un mirador en su finca sin número de las Eras de las Carmelitas, esquina a la de José Giral; a don Leoncio Hernández, para arreglar la fachada de la finca número 4 de la calle de Pérez Pujol.

Se aprobó una moción de la Comisión en el dictamen del arquitecto municipal proponiendo se aclare un acuerdo adoptado por S. E. con carácter general relativo a reforma de fincas situadas fuera de la alineación oficial.

Se autorizó a don Ludovino Corvo, para reforma de huecos en la fachada que a la calle de Caldereros tiene su finca núm. 28, de la calle de Ramos del Manzano, y a don Félix Herrera Borrego, para utilizar los almacenes construidos en la Plaza del Mercado Viejo, número 7.

Se dió lectura a un ofrecimiento del director gerente del Instituto de Higiene "Victoria S. A.", de anticipar el importe del tendido de una tubería en la Carretera de Valladolid, para el suministro de agua a los laboratorios de dicho Centro.

Interviene el señor Iscar, pidiendo algunas aclaraciones que deben ser resueltas por un dictamen de las Comisiones de Obras y Hacienda.

El asunto vuelve a conocimiento de la Comisión. (Entra en el salón el señor Soñes).

Se aprobó un nuevo dictamen de la Comisión en el expediente relativo a la expropiación de la casa número 3 de la calle de la Asadería, para que pueda continuar la construcción del colector del Este, por la Plazuela de San Julián.

Se autorizó a don Florian García, para ampliar el patio de una finca de su propiedad, en la Carretera de Ledesma.

Se desestima una instancia de la Viuda de Serrano, sobre pago de indemnización. (Entra en el salón el señor Casado).

ASISTENCIA SOCIAL

Se aprobó el dictamen de la Comisión en las cuentas que presentan los farmacéuticos titulares por el suministro de medicamentos para la Beneficencia, durante el mes de Enero último, que asciende a 15.311 pesetas.

Se dió lectura a una comunicación del presidente de la institución benéfica "Los Hijos del Trabajo", solicitando para sus afiliados tengan carácter gratuito los servicios que con carácter urgente soliciten de la Casa de Socorro.

Se accede a lo solicitado. Se acuerda proveer, mediante oposición, una plaza vacante de matrona de la Beneficencia municipal.

Madrid día por día

Vísperas de mucho

¡Qué cosas...! Nuestro señor el rumor, más que correr vuela cabalgando sobre el consabido: "se de buena tinta". Y ahora, la tinta del calamar de la conjetura, tiñe la porcelana del optimismo.

Mañana... ¡qué de cosas van a pasar mañana! Lo de menos es una crisis, lo menos rotundo es un debate promovido por la C. E. D. A. pidiendo explicaciones al Gobierno por su política cerca del Vaticano; otra, de las penueñeces que pueden suceder es una escisión radical. Y además, la revolución, claro...

Es posible, si señores, que estemos en vísperas de eso y de muchas más cosas. ¡Es posible! Pero si eso es así, los unos, los otros, y los de más allá, adquirirán ante la historia una responsabilidad que abrumará sus memorias a través del tiempo. Ni debe haber debate, ni debe producirse la crisis, ni cristalizar las escisiones, ni emprender el camino incógnito de la revolución. Ahora, ni los partidos, ni los hombres, ni los programas, pueden permitirse el lujo de tomar posiciones. España está sobre todo y antes que todo, y España, necesita de paz, de trabajo y de cordialidad. Y las crisis, los debates, las escisiones, son el camino de la desorbitación definitiva de la política española, el caos de perspectivas insondables. Este es el momento de producirse únicamente por España y para España.

J. ROMERO-MARCHENT

Se autorizó a la Comisión para designar concejales que formen parte del Tribunal.

Se leyó un informe de la Comisión relativo a la provisión de la plaza de médico tocólogo de la Beneficencia municipal, cuyas oposiciones podrán celebrarse a mediados del mes de Mayo. También se leyó un voto particular del señor Buxaderas, en el sentido de que forme parte del Tribunal que juzgue dichas oposiciones, un representante del Ayuntamiento.

El señor Santos Mirat pide que se anule la convocatoria y se convoquen nuevas oposiciones.

A petición del señor Iscar se pedirá el informe del abogado asesor sobre la propuesta del señor Santos Mirat.

COMISION DE HACIENDA

Se dió lectura a una moción de la Comisión relacionada con el arreglo de la Deuda municipal. Se declara que la Deuda flotante de la Corporación asciende a 2.185.593,07 pesetas, y se propone su consolidación mediante un arreglo con los interesados o por medio de una operación de crédito. Se autoriza a la Comisión para realizar las gestiones necesarias, de las que dará cuenta al Ayuntamiento.

El señor Iscar, aun reconociendo la capacidad económica del Ayuntamiento, estima que esta Corporación no puede intentar con éxito el arreglo de la Hacienda municipal, y que debe dejarse íntegra a la Corporación que suceda a la actual.

El señor Alba defiende la gestión del alcalde, rechazando las manifestaciones del señor Iscar, a cuyas palabras se adhiere el señor Santos Mirat.

GOBIERNO INTERIOR

Queda ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión en el expediente relativo a la cesión de una parcela de terreno a la Asociación general de Empleados y Obreros de Ferrocarriles, para la construcción de una escuela.

Se aprobó una moción del delegado de Oficinas, relacionada con el funcionamiento del Negociado de Multas.

También se aprobó otro dictamen en la moción de la minoría socialista, relacionada con la concesión de permisos y licencias al personal dependiente de la Corporación.

Queda ocho días sobre la mesa una consulta formulada por el jefe del Negociado administrativo de Obras, sobre distribución del importe de las multas impuestas por infracción de las Ordenanzas para la exacción de los derechos de licencias de obras.

Se aprobó un dictamen en el escrito de don Antonio Ferreira, como encargado del arreglo y custodia del reloj de la torre de la Casa Consistorial.

POLICIA

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la moción del Arquitecto, relacionada con la organización del servicio de incendios.

Se dió lectura a una instancia del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, interesando la limpieza de las fachadas de edificios particulares, que se desestima.

Se aprobó un dictamen en el escrito de los empleados de la Empresa concesionaria del servicio público de autobuses, interesando sea suprimida la línea Plaza Mayor-Puente Romano.

El señor Paredes denuncia que el concesionario ha retirado el servicio de antemano y propone que se cumpla aquello a que se comprometió cuando se le hizo la concesión.

El señor Domínguez hace ver el peligro que significa en determinados días el tránsito por el Puente Viejo de los autobuses.

Se leyó un escrito de don Juan Charro, comunicando haber puesto en circulación un nuevo coche para el servicio de la Empresa de autobuses de viajeros.

Se aprobó una instancia de don Marciano Calzada, solicitando autorización para instalar una caseta de tiro al blanco, y se autorizó a don Valentín Sánchez, para instalar un puesto de buñuelos en la Alamedilla.

Se dió lectura a una instancia de varios individuos del Cuerpo de Bomberos voluntarios, solicitando se les conceda derecho preferente para desempeñar plazas vacantes en otros servicios municipales, que se resuelve según la petición.

MATADERO

Se leyó una moción proponiendo, en cumplimiento de acuerdo de S. E. se anuncie nuevo concurso para la contratación del servicio de trasportes de las carnes sacrificadas en el Matadero municipal con arreglo al pliego de condiciones que acompaña.

Se acuerda que este asunto quede ocho días sobre la mesa.

TRAMITE

Se concedieron dos días de li-

—¿Adónde han ido tus señoritos este verano? —A Castilla la Vieja.

—¿Parece mentira! Con el dinero que tienen no pueden ir a un sitio más nuevo...

—¿Adónde han ido tus señoritos este verano? —A Castilla la Vieja.

—¿Parece mentira! Con el dinero que tienen no pueden ir a un sitio más nuevo...

FEBRERO
22
JUEVES

LIQUIDACION DE LOZA Y CRISTAL

Para dar entrada a otros artículos

SE LIQUIDA LA LOZA Y CRISTAL

Fondas, Casas de Huéspedes y Casas particulares deben aprovechar la ocasión de comprar VERDADERAS GANGAS

CAMISERIA INGLESA - Plaza Mayor, 44 y 45. Tel. 1784

MARZO
2
VIERNES

cencia al secretario para asistir en Madrid a una asamblea.

Se aprobó un acta proponiendo la recepción provisional de las obras de abastecimiento de aguas al Arrabal, ejecutadas por el contratista don Elpidio Sánchez.

Pasa a la Comisión el acta de recepción provisional del vehículo auto-bomba y material accesorio auxiliar para el servicio de incendios.

Se dio lectura a un escrito de reposición promovido por el Banco de Bilbao, contra acuerdo de S. E. aprobando la cuenta de explotación de la finca "El Marín" e informe del asesor jurídico de S. E.

Se acuerda desestimar la reposición del acuerdo.

Fue leído seguidamente un dictamen de la ponencia en el expediente tramitado como consecuencia de la denuncia formulada contra el industrial don Gumerindo Gómez, concesionario del depósito de vinos en el Paseo del Doctor Torres Villarroel.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El alcalde da cuenta de la visita que ha hecho a Salamanca el Inspector general del Ejército de la zona, general López Ochoa, quien por su conducto dirige un saludo a la ciudad, que visita oficialmente por primera vez.

El señor Alba formula una reclamación en nombre de los vecinos del Barrio de las Delicias, cuya barriada carece de agua muchos días. Pide que se remedie la situación de estos vecinos.

Seguidamente se levantó la sesión.

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, en Tellesoro de San Antonio, en Gomecello.

4-3

SE VENDE.—Alternador trifásico, 20 kilovatios, 1.600 revoluciones, con su cuadro. Transformadores en baño de aceite, y en seco, distintas capacidades y voltajes. Columnas de hierro, soportes, aisladores, hilo de cobre, brazos y otros materiales, para líneas de transporte de energía y tendidos de luz eléctrica. Amasadoras y cilindros para panaderías de distintas marcas. Cezados. Guardapolvos. Tolvas. Elevadores. Limpias. Belgas. Deschadoras colgantes y sobre piso. Piedras francesas y artificiales. Ejes de transmisiones. Cojinetes de engrase continuo. Poleas de hierro, de chapa de acero y de madera. Bombas de pistón y centrifugas. Motor a gasolina, marca "Vellino" de 4/5 HP. Filtros de aceite y varios de molinería. Para entenderse con don Narciso Gutiérrez, en Martín de Yeltes (Salamanca).

30-10

ZAMORA AL DIA: ESPECTACULOS EL DIA EN LA AUDIENCIA

HUELGA GENERAL, LUNAS ROTAS Y CARGAS

La clase obrera zamorana, según acuerdo adoptado en la reunión del viernes último, ha declarado la huelga general, no obstante haberla declarado ilegal por medio de un bando, el señor Gobernador civil de la provincia.

En previsión de acontecimientos, dicha autoridad tomó toda clase de precauciones y ya el domingo los guardias de Seguridad comenzaron a hacer servicio armado con mosquetones.

Y amaneció el lunes. El servicio de vigilancia se aumentó y de Salamanca llegaron dos camiones con guardias de Asalto, que inmediatamente comenzaron a patrullar por las calles.

Grupos de obreros, chicos jóvenes en su mayoría, se veían por las calles en las primeras horas de la mañana, y a las nueve, el comercio comenzó a abrir sus puertas, a medias las más, no atreviéndose a levantar las trapas buen número de comerciantes.

El abastecimiento de comestibles y artículos de primera necesidad, se hizo con toda normalidad en el mercado y en las tiendas.

Cerca de las diez de la mañana, se formó una pequeña manifestación de mujeres y mozabetes en la calle de Santa Clara.

Los manifestantes arrojaron piedras contra los escaparates de los almacenes de tejidos de don Aurelio García, rompiéndole una hermosa luna. Lo propio hicieron contra el establecimiento de don Fernando Rueda, al que también echaron a perder una luna monumental de más de 600 pesetas de valor.

Los guardias de Asalto cargaron propinando algunos golpes con las "porras", disolviéndose a los manifestantes y originándose los consiguientes sustos y carreras.

Se han registrado otros incidentes, siendo el más saliente que los estudiantes de la Normal de Maestros, insultaron a los de Asalto, cargando éstos y sembrando el pánico entre los escolares, quienes se refugiaron en el edificio, y desde las ventanas les arrojaron algunos enseres.

La situación quedó dominada en seguida.

Por orden gubernativa, fué detenido y encarcelado el Comité directivo del movimiento, así como por dicha autoridad se multó con 500 pesetas a los cabeceas de la manifestación a que se debe la rotura de las lunas de los escaparates de los señores García y Rueda.

Parece que la cosa tiende a resolverse, pues se han recibido noticias de Madrid, por las que se comunica que se activan los trá-

mites para que varias de las obras en proyecto den comienzo rápidamente.

El señor Gobernador ha estado durante la mañana por las calles, haciéndose cargo de la marcha del movimiento.

La población presentó durante todo el día un animado aspecto.

MAS DE LA HUELGA GENERAL

En las primeras horas de la noche del lunes, se reunieron en el Ayuntamiento la Junta del paro obrero, el Alcalde, varios concejales, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, Delegado del Trabajo y una representación de la Patronal y otra de los obreros, para ver de solucionar la huelga planteada.

Se convino en hacer frente a la situación, empleando a unos 400 obreros durante una veintena de días, interin comienzan las obras en proyecto, pues hay unas cien mil pesetas para sostener trabajando durante el expresado tiempo al número de obreros indicado.

La representación obrera, como quiera que no tenía atribuciones para decidir, manifestó que exponería el caso a sus compañeros, y a tal fin, en la mañana del martes se celebró una asamblea, en la que hubo distintos criterios, hasta el punto de que algunos de los concurrentes estuvieron a punto de ir a las manos.

La asamblea continuó por la tarde, terminando a las siete, y acordaron los reunidos, por votación, pedir la colocación de todos los parados, la libertad del Comité que se halla detenido, condonación de las multas impuestas a los que rompieron las lunas de los escaparates y el abaratamiento de las subsistencias.

Estos acuerdos, mediante cuya concesión se resolvería el conflicto existente, fueron sometidos a la aprobación del señor Gobernador.

El día transcurrió tranquilo, no registrándose en las calles el menor incidente.

EL CORRESPONSAL

NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriño, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

AMA DE CRIA, casada, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Razón, Pascual Calvo, en Linares de Riofrio.

1-1

Bretón

Despedida de la Compañía de Carmen Sánchez

Con el estreno del juguete cómico de Antonio Paso, "El Juzgado se divierte", se despidió anoche del público salmantino la gran compañía de Carmen Sánchez, que tan fructífera como larga campaña ha realizado, hasta hacer que ya consideremos a todos los artistas como de casa.

El público, que llenó el teatro en las dos secciones, tuvo para la compañía una entusiasta despedida.

"El Juzgado se divierte" es una hábil mezcla de vodevil y astrakan, ribeteado con los recursos del antiguo juguete cómico a lo Vital Aza, esgrimiendo las situaciones cómicas, perfiladas entre cambios de nombres y citas de personajes, que al iniciar su vida en un punto, tienen que terminarla en otro, todos juntos, para lograr el máximo efecto.

El juguete cómico obtuvo un buen éxito, pasando el público un rato agradable, sin más preocupaciones que reír toda la farsa forjada por Antonio Paso.

Buena parte del éxito correspondió a la admirable interpretación que la Compañía dió a la obra. Miguel Llano estuvo sencillamente formidable en la creación del austero juez de Jerez, al que una mujer le hace perder la cabeza y el cargo; Paulino Casado, dando mucho más que lo que el papel requiere; Carmen Sánchez, tan certera como siempre, así como María Baus, Matilde Armisen, Elvira Pardo, Carmen y Julia Avalos, Juan Benítez, Manuel Luna, Alberto Sola, Alberto Sánchez, Sergio Santos, Carlos Liopis y Antonio Aspas.

A Juanita Solano le tocó en suerte el papel más placido, pero también el más difícil. La zafra lugareña fué interpretada insuperablemente por esta gran actriz, sin que el más leve detalle fuera descuidado, para lograr su triunfo como actriz admirable.

Hoy sale la Compañía para Zamora, donde hará una larga temporada, siguiendo por León y Galicia, para, quiz, volver a Salamanca en el mes de Mayo, una vez montados los últimos estrenos, en los que tendremos ocasión de admirar plenamente la labor y méritos del notable galán Manuel Luna.

Coliseum

Seguindo la ruta que se ha marcado la empresa de este aristocrático teatro, de presentar las mejores películas que se lanzan al mercado, ayer nos dió a conocer una producción que reúne todas las características que se requieren para que un film resulte agradable: interés en el argumento, bella fotografía e interpretación esmerada. Así es "El precio de la inocencia", estrenada ayer, y en la que Jean Parker y Wislar Mack, alcanzan un éxito halagüeño.

Completaron el programa los acostumbrados noticiarios, siempre interesantísimos.

De Fuentes de Oñoro

Varias noticias

Días pasados tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de la simpática señorita Carmen Cardoso, con el joven Eleuterio Diego, pertenecientes ambos a distinguidas familias de esta localidad. Siendo muchísimos los invitados a dicho acto.

Con tal motivo tuvimos el gusto de saludar en ésta, a don Juan Rodríguez da Silva y a su esposa doña Margarita y hermana política doña Elisa, de Lisboa (Portugal).

También han regresado de su viaje de novios, para fijar su residencia en ésta, nuestro querido y distinguido amigo el médico don Gregorio Baz Bustillo y su elegante y distinguida esposa. Que le sea muy grata su estancia entre nosotros.

—Ha sido jubilado a primeros de este mes, el virtuoso maestro nacional, don Luis Elías de Pando, saliendo para Ciudad Rodrigo con su familia, para fijar allí su residencia, a quien les deseo largos años de vida para disfrutar su jubilación.

—Por don Dionisio Sánchez Sierra y su hermano don Tomás, y para su hijo y sobrino, respectivamente, don Manuel, empleado de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Luisa Martiño, de distinguida familia de esta localidad.

La boda se celebrará en el mes de Mayo próximo. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

EL CORRESPONSAL

Fuentes de Oñoro, 20-II-934.

Lesiones en Navasfrías

Conoció ayer el Tribunal de Derecho, de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el hecho que pasamos a indicar.

El 10 de Agosto de 1933, el procesado Salvador Sánchez Mateos, tiró una piedra a Braulio Chaparro Alfonso, derribándole al suelo, y abalanzándose sobre él, le golpeó en la cabeza con una piedra, causando lesiones de las que tardó en curar diez y ocho días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa.

Por lo referido, el abogado fiscal, señor G. de Serrano, acusó al procesado como autor de un delito de lesiones menos graves, y pidió que se le condenase a la pena de 250 pesetas de multa, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 100 pesetas.

Sostuvo el defensor, señor Tordera, que el procesado no había cometido el hecho de autos, y en consecuencia no era autor de delito, por lo que solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes informaron y el juicio-oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

El crimen de Cabrera

Después de terminada la romería que todos los años se celebra en el Cristo de Cabrera, en el de 1932 resultó muerto un individuo a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

Instruida la correspondiente causa por el indicado hecho en el Juzgado de esta capital, fué procesado en ella como presunto autor del mismo, Cipriano Mangas Zamora.

En el anterior cuatrimestre empezó a celebrarse el juicio-oral, y se suspendió en virtud de nuevas revelaciones que se hicieron para la práctica de una información suplementaria. Como resultado de ella se decretó el procesamiento de otro sujeto, que por no haber sido hallado, está declarado rebelde y que es hijo político del procesado y a quien en esta información suplementaria se le señala como autor del hecho.

A las tres de la tarde de ayer empezó a conocer el Tribunal de Derecho con el del Jurado, de mencionada causa.

Ocurrió el hecho de la misma, según el fiscal, señor Alamillo, del modo siguiente.

En la noche del 18 de Junio de 1932, se suscitó una cuestión entre varios ambulantes en la dehesa de Cabrera, del término de Veguillas, por motivos que no están bien determinados, y el procesado Cipriano Mangas Zamora, hizo algunos disparos contra Teodoro Crespo (a) Perrero, causándole una herida que pocas horas después le produjo la muerte, si bien antes de morir declaró ante el guarda jurado de la finca, Román Arévalo y ante Consuelo González, que el autor de la herida lo fué el Cipriano Mangas Zamora.

Descrito de esta manera, lo calificó el representante de la Ley, como constitutivo de un delito de homicidio, del que consideraba autor al procesado.

Negó el defensor, señor Tordera, la participación de Cipriano Mangas en el indicado hecho.

La acusación y la defensa razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, pidiendo al Jurado que dictase veredicto en consonancia con ellos; esto es, de culpabilidad e inculpabilidad.

Después de hacer el presidente, señor Uribarri, las exhortaciones legales al tribunal popular, se sometió el asunto a su decisión y lo resolvieron de acuerdo con las conclusiones de la defensa, confes-

tando en sentido negativo la única pregunta de que constaba el veredicto.

En definitiva, la Sección de Derecho, en consonancia con lo resuelto por el Jurado, dictó sentencia absolviendo al Cipriano Mangas Zamora, con las costas de oficio y acordando que inmediatamente fuese puesto en libertad.

Cuando terminó el juicio-oral, eran las seis y media.

EL LICDO. SALVADERA

DE BEJAR

Sobre el gestor del Distrito

Días atrás celebraron los obreros de Béjar una asamblea general en su Casa del Pueblo y en ella se tomaron importantes y graves acuerdos en relación con el cese como gestor en la Diputación provincial del concejal y regidor sindical de este Ayuntamiento, don Valentín Garrido.

Firmados por el Comité Ejecutivo de la Federación se dirigieron sendos telegramas al señor Gobernador civil de la provincia y al señor ministro de la Gobernación, concebidos en estos términos: "Reunida asamblea general de trabajadores de Béjar protestamos energicamente destitución del gestor Diputación Provincial, señor Garrido, acordando pedir la reposición de dicho señor por creerlo de justicia y beneficioso para Béjar y Partidos".

También se acordó en dicha asamblea, para el caso de que no sea atendido el telegrama anterior, celebrar una manifestación pública en la que se reitera la petición. Y si tampoco se accediere a ella, plantear la huelga general por plazo indefinido.

El tomillar.

Ya han comenzado a hacerse amplias plantaciones de pinos en esa gran calva del tomillar que, por arte de una inteligente repoblación, puede y debe llegar a ser un día otro magnífico monte bejarano. Mejor que monte ha de convertirse en un parque con sombras y perspectivas que aúnen el encanto de la rusticidad con el esmero del hombre.

Felicitemos especialmente a nuestro buen amigo don Emilio Muñoz, que tanto cariño y entusiasmo y hasta cooperación ha puesto al servicio de esa idea que tanto ha de beneficiar a Béjar.

Y bien quisieramos que sin más excitaciones fuese respetada y amparada la obra que se comienza, cuidando de los arbolitos—mejor aún apéndices de arbolitos—que se siembran en el Tomillar.

Fallecimiento.

A edad avanzada falleció el día 18, la señora doña Rufina Sánchez, viuda de Martín González, la conocida firma industrial de esta plaza.

Reciban sus sobrinos y demás familiares nuestro sentido pésame.

A. GARCIA

20-II-934.

Sardinas ofrece a Ud. CASA MORETON

Sardinas lata de 150 gramos	0,25
Id. id. 180 id.	0,30
Id. id. 200 id.	0,35
Id. id. 250 id.	0,45
Id. id. 400 id.	0,75

Comprando una docena, se rebaja 0,25. Todas riquísimas y garantizadas.

Calle Zamora, 35. - Teléfono 1932

PRODUCTORES: Grandes beneficios obtendréis por ventas aparatos. Dirigirse, Apartado 33. Salamanca.

3-a-2

PERDIDA.—Quien haya encontrado, en la mañana del día 21 de los corrientes, un pendiente de señora, con una perla y un brillante, que se ha extraviado desde la Alamedilla a la Plaza Mayor, y lo entregue en Paseo de Canalejas, número 2, será gratificada.

3-1

POZOS DE CEMENTO ARMADO.—Se construyen de todas las medidas y profundidades a precios económicos. Para informes, Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50, y Fermín Gregorio, Barrio de la Prosperidad, calle de la Alegría, número 22. Salamanca.

4-a-1

JOVENES NECESITO para la propaganda de artículo de fácil venta. Paseo de la Glorieta, 24.

3-1

REGIOS.—Grupos Moto-Bombas para todas las alturas y caudales. Bombas centrífugas y de pistón movidas a mano y a motor. Alquiler de Grupos Moto-Bombas para construcción de pozos y achiques. Tuberias. Mangueras de goma. Instalaciones completas.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50. Salamanca.

3-1

SE VENDEN, 8.000 kilos de paja de trigo, en Tabera de Abajo. Para tratar, con Camilo Velasco, en dicho Tabera.

3-3

VENTAS.—De una dehesa en término de Villalazán y Toro, denominada de "San Martín de las Olivas" e "Isla de los cuatro", con una superficie de 156 hectáreas, tiene casa de labranza y para el montaraz, palomar, arbolado de encina, tierra de labor, sotos con arbolado de chopo, nogal, alamo, Fresno y prados, cerca del Canal de Riego de "San José" y próximo a regarse por estar en construcción el Canal, por la Confederación del Duero. De una magnífica casa en esta ciudad de Zamora, calle de la Rúa de los Notarios, número 6, de planta baja y principal, con jardín. Para informes, don Agripino González Queipo, en Zamora, calle de Angel Galarza, número 7.

15-3

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCUJISTA ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consulto de 11 a 1 y de 4 a 5 Teléfono 1469

DOCTORA SESEÑA ENFERMEADES DE LA INFANCIA Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS I. FARMACIAS

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas



EVITA RESFRIADOS Y ENFRIAMIENTOS



CALIENTA COMO LOS RAYOS DEL SOL



LINIMENTO DE SLOAN PENETRA SIN FROTAR



DESCONGESTIONA Y PRODUCE BIENESTAR

EL REMEDIO ESTA EN LA MANO

De ser un dolor muscular o neurológico no pierda un solo instante y adquiera un frasco de Linimento de Sloan. Por qué sufrir sin necesidad?

Sea el dolor producido por frío, reumatismo, exceso de ejercicio físico, contusiones, neuralgias, ciática, lumbago, torceduras o cualquier otro de índole parecida, aplíquese Linimento de Sloan, sin frotar. Sentirá un calor confortador que reavivará la circulación de la sangre. Se encontrará bien en seguida.



LINIMENTO DE SLOAN MATA DOLORES

El Linimento de Sloan es una preparación cuya eficacia ha sido probada y comprobada; por eso se la prefiere en 133 países del mundo - incluso España.

Como el dolor llega inesperadamente es aconsejable tener un frasco de Linimento de Sloan a mano.

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes para el sorteo del día 1 de Marzo, a 30 pesetas, y décimos a 3 pesetas



(De EL ADELANTO de Febrero de 1884)

ELECTORALES

Continúan las noticias políticas electorales a la orden del día. "El Progreso" dice que se presentará candidato a diputado a Cortes por Salamanca, don Agustín Bullón de la Torre.

EL ADELANTO afirma que lo que hay de cierto en esta noticia, es que el señor Bullón ha recibido excitaciones de las personas más influyentes del distrito de Sequeros, que es posible que le pongan en el compromiso de luchar con el candidato conservador don Fermín Hernández Iglesias.

Si esto llega a realizarse, la lucha promete ser reñidísima, en atención de que el señor Bullón tiene en la Sierra de Francia, que es su país natal, innumerables simpatías, y a cuyo distrito ya representó, en otra ocasión, el señor Bullón de la Torre.

A última hora figura también el nombre de don Cecilio González Domingo para la diputación a Cortes por Sequeros.

No creemos que los señores Bullón y González Domingo luchan haciéndose la contra, sin que podamos decir por hoy quién será de los dos el que dispute el alto puesto al señor Hernández Iglesias.

Según noticias de Puerto Rico, el partido español incondicional presentará candidato a la diputación a Cortes, al señor don Luis Bonafux, director de "El Español", hijo de aquel país.

Consideramos muy acertada la elección de nuestro particular y buen amigo don Luis Bonafux, que tan gratos recuerdos y buenos amigos dejó en ésta.

Por el distrito de Vitigudino presenta su candidatura don Adolfo Galante, que hoy se encuentra entre nosotros.

El Comité del partido democrata dinástico ha acordado, por unanimidad, la candidatura de don Mariano Cáceres para Senador por esta provincia.

Competentemente autorizados podemos decir que don Cecilio González Domingo, no se presenta, como se dijo, candidato por el distrito de Sequeros.

Últimos datos conocidos: Por el distrito de Salamanca presenta su candidatura, don Celedonio Miguel Gómez, conservador.

Por Ledesma, don Luis Silveira, conservador.

Don Claudio Alba y don Luis Aparicio, fusionistas.

Por Peñaranda, el Conde de Villa Gonzalo, conservador, sin oposición conocida hasta ahora.

Por Béjar, don Juan José Gregorio, conservador.

Don Jerónimo Rodríguez Yagüe, fusionista.

Por Sequeros, don Fermín Hernández Iglesias, candidato oficial.

Don Agustín Bullón de la Torre, izquierdista.

Por Vitigudino, don Adolfo Galante, adicto.

El Marqués de Flores-Dávila, fusionista.

Por Ciudad Rodrigo, el Marqués de Casa Irujo, conservador.

Don Luis Sánchez Arjona, fusionista.

La candidatura de don José García de Solís, izquierdista, por el distrito de la capital, que había publicado "La Correspondencia", no se ha confirmado todavía.

QUISICOSA

Señor don Juan de La Fuente, Alcalde de Salamanca: Pido a La-Fuén, que el alumbra sea aumentada con varias lú; y que las gón sean multá si a nuestra cá vierten basi. También le pi, que las acé por otras nué se sustitú; y así se evi, que cuando llúe alguno mué o se desnú.

Si tales có lleva "ustú" a cá, el vecindá muy deferez, dirá gozón: —Ya se ha lográ lo deseá ¡viva La Fuén!

EL CURIOSO LECTOR

Lea usted EL ADELANTO

RADIO

PROGRAMA PARA HOY De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de don Gonzalo Avello.

A las 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera.

Sexteto de Unión Radio. A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Revista de libros, de Isaac Pacheco.

A las 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. A las 16: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Amenidades instructivas. Lecturas por Luis Medina. Cuentos de Lucero, dirigidos por Carlos del Pozo.

Gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes. A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

A las 20,30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,30.

Sobremesa nocturna por el sexteto de Unión Radio. Teatro radiofónico. Reposición de la radio comedia, en tres jornadas, original de Maplejulo y J. Bergua. "Bajo farolillos y cadenas de papel", interpretada por los artistas de Unión Radio.

A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

A las 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación. De 1 a 2 (madrugara): Concierto inglés.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Aprobado por decreto el nuevo "Código Postal de Justicia" y existiendo en el mismo el Capítulo XIV que trata "De la responsabilidad de los usuarios de correos", se pone en conocimiento del público la parte que le afecta:

CAPITULO XIV De la responsabilidad de los usuarios de Correos

Artículo 101. Con arreglo a lo preceptuado en la Base 36 de la Ley de 1 de Julio de 1932, serán corregidos con las multas que se establezcan los siguientes actos fraudulentos:

1.º La falsificación de sellos de Correos, estampaciones u otros signos representativos del franqueo, será corregida con multa de 500 pesetas, cualquiera que sea su importancia.

2.º La tenencia de los efectos anteriores, con objeto de lucro, será corregida, a más del decomiso de los mismos, con multa equivalente al décuplo de un valor de los aprehendidos, sin que pueda ser inferior a 500 pesetas.

3.º El uso de sellos falsos en la correspondencia será corregido con multa del décuplo del importe, en ningún caso inferior a diez pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

4.º El lavado, restauración o rehabilitación por cualquier procedimiento de dichos signos o efectos que hayan sido antes utilizados, con propósito de que puedan volver a ser o de ponerlos en circulación, se corregirá con multa equivalente al décuplo del valor de los aprehendidos, en ningún caso inferior a 250 pesetas.

5.º El uso en la correspondencia de efectos comprendidos en el apartado anterior, siempre que se demuestre que el interesado sólo aplicó esos efectos a su propia correspondencia, y que el valor de los sellos aplicados no excede de cinco pesetas, será corregido con multa equivalente al décuplo de su importe, en ningún caso inferior a diez pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

En los casos comprendidos en los números anteriores, que sean constitutivos de faltas o delitos de defraudación, según lo establecido en la Legislación general, se pasará el tanto de culpa a la jurisdicción competente.

6.º La conducción por particu-

lares o Empresas de correspondencia monopolizada por Correos, salvo los casos especiales de excepción que establezcan los Reglamentos (hoy artículo segundo del reglamento del régimen y servicio del Ramo de Correos de 7 de Junio de 1898), será corregido con multa equivalente al décuplo de la tasa de la correspondencia aprehendida, en ningún caso inferior a veinticinco pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca y de pasar el oportuno tanto de culpa en su caso.

7.º La falsedad en las declaraciones del contenido de los objetos postales, cuando con ella se eludan las tarifas correspondientes se aumente la responsabilidad del empleado o surja riesgo de desprestigio para el servicio postal.

Se comprende en este apartado: A. La inclusión de cartas en envíos declarados, impresos, papeles de negocios, muestras, la diferencia de tarifa se calculará tasando como carta todo el envío.

La multa, el décuplo (no inferior a 5 pesetas).

B. La inclusión de metálico en cartas ordinarias o certificadas o paquetes postales, sin los requisitos de "valores en metálico". La diferencia de tarifa se calculará tasando no sobre monedero que contuviera las monedas aprehendidas o tantos sobre monederos como se necesitasen. Multa, el décuplo (no inferior a diez pesetas).

C. La inclusión de billetes, fondos públicos o documentos de valor pecuniario, directamente realizables, en envíos que no sean "valores declarados", tasándose como tales. En este caso se impondrá como multa, a más del décuplo de la tarifa, una cantidad de cinco pesetas por cada 1.000 incluidas.

D. La inclusión de objetos de valor sin declarar "objetos asegurados". Se tasarán como tales y se impondrá multa de la cuantía fijada en el apartado anterior.

E. La declaración de un valor superior al realmente incluido en el envío, se castigará con multa de 50 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción no incluidas.

F. La declaración de un valor inferior al realmente incluido en el envío se castigará con multa de veinticinco pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción incluidas de más.

G. La declaración falsa de contenido no comprendido en cualquiera de los apartados anteriores, pero que en alguna manera eluda el pago de las tarifas correspondientes o aumente la responsabilidad de los empleados o pueda redundar en desprestigio para el servicio postal, será corregida con multa de 5 a 50 pesetas.

Madrid, 9 de Diciembre de 1934. El director general, Serafín Uco.

DEPORTES

El boxeador Shemeling embarca con rumbo a Europa

Nueva York.—El boxeador alemán Mac Shemeling y su apodadorado Jacobo han embarcado a bordo del vapor "Europa" con rumbo a Berlín. Después de breve estancia en su país el futuro adversario del púgil español Paulino Uzcudun se dirigirá a Barcelona para combatir el día 8 de Abril con el vasco.

El campeonato del mundo entre Ignacio Ara y Marcel Thill

París.—El organizador del encuentro para el campeonato mundial de los pesos medios entre el actual campeón Marcel Thill e Ignacio Ara, ha declarado a los periodistas que ha retrasado la fecha del match cuarenta y ocho horas, en vista de lo cual Marcel Thill ha comenzado sus entrenamientos con mucha actividad.

La nueva fecha del encuentro será la del día 26 del presente mes de Febrero.

Es preciso que Marcel Thill no olvide que su challenger oficial es Gustavo Roth, a condición bien entendido de que bata a Ignacio Ara. En caso contrario es evidente que el campeonato del mundo de los pesos medios no podría tener lugar en París, sino en Bruselas o en Barcelona.

El Gran Premio de Mónaco

París.—Ha sido fijada para el día 2 de Abril la fecha de la celebración de la prueba más espectacular del calendario internacional de automovilismo: el Gran Premio de Mónaco organizado por la A. C. de Mónaco y mediante el concurso de la internación Sporting Club.

Es sabido que en esta importante prueba no participan todos los corredores que así lo desean. El Comité de Selección se reserva el derecho de rehusar la salida a los pilotos incritos que no hayan podido hacer la vuelta del circuito señalado en menos de dos minutos doce segundos, no las pruebas de ensayo.

Los proyectos de Jeff Dickson

París.—El promotor Jeff Dickson se propone organizar en Londres la revancha entre Jack Petersen y Lery Harvey. A este efecto ha empezado las oportunas gestiones con los managers de los boxeadores citados. El vencedor sería opositado después al irlandés Jack Doyle.

AMA DE CRIA.—Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón en planta alta del Mercado, número 25.

Una radio para los reclusos en la Prisión Provincial

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Total: 120,00

Los donativos se reciben en la Redacción de EL ADELANTO.

CASA.—Se vende o se arrienda una casa, con estable, en el Camino Viejo de Villamayor, letras M. D. Informarán, en la misma casa.



Norddeutscher Lloyd de Bremen

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correos rápidos:

- 1.º Marzo "SIERRA SALVADA" 29 Marzo "SIERRA NEVADA" 18 Abril "MADRID" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 632,70. PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.ª camarote, Ptas. 632,70. 5.ª camarote, Ptas. 597,70.

LINEA DE CUBA MEJICO Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 21 de Febrero, "SIERRA VENTANA" PRECIO DEL PASAJE 3.ª clase a La Habana, Ptas. 559,45; 3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70. Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Olloqui, 2. — Villagarcía: Marina, 14.

REMITIDO «Renovación» - Asociación del Magisterio

El Comité organizador de esta Asociación se cree en la necesidad de hacer aclaraciones precisas a los puntos fundamentales consignados en nuestro manifiesto, que ha tenido publicidad en la prensa de Madrid y provincias.

1) Decíase en el manifiesto de referencia que aquella Asociación pretende ser "única". Este calificativo implica el intento de hacer imposible la histórica división del Magisterio en facciones societarias o en impulsos individualistas, que tienen la ineficacia y el desencanto como invariable fin.

2) Nuestra Asociación se define como sincera y absolutamente "apolítica", y no permitirá la incorporación a su programa de inquietudes separatistas, porque quiere hacerse oír y estimar de todos los Gobiernos y merecer el afecto del pueblo, que exige, tan sólo, constante satisfacción de los principios y deberes de profesionalidad.

3) Es su propósito el ensayo de nuevas formas, cuales son: a) No asignar a Madrid la residencia permanente de su Junta Central, sino, periódica y sucesivamente, a los Distritos o Agrupaciones provinciales dependientes de "Renovación", fundándose en que esa residencia permanente en Madrid de Juntas similares, debilita propósitos, suspende actividades y embota resortes de lucha societaria. b) Repudiar el sistema representativo, proporcional al número de secciones filiales, para sustituirlo por el proporcional al número de asociados pertenecientes a cada categoría, asegurando así el anhelo constante de superación y el espíritu combativo, por ser dolorosa verdad que la máxima parte del Magisterio figura en las categorías más bajas, y en circunstancias de humillación tal, que no permiten sostener una mínima "interior satisfacción".

4) A título de concreción de propósito y de táctica, declaramos que "Renovación" impondrá a los Maestros la mayor lealtad en la función y el máximo rendimiento profesional, a cuyo efecto la entidad arbitrará medios organizados para perfeccionamiento de la capacidad educativa y para apoyo moral de los asociados. Pero a la vez entiende y proclama que de esta conducta nace, indiscutible, el derecho a esta exigencia: atención y trato de justicia por parte de los Poderes Públicos. Cuando este categorico deber sea olvidado, afirmamos también que lo es de dignidad y pundonor colectivos exigir de aquellos Poderes su cumplimiento con la energía no verbal, sino activa, que las circunstancias y la entidad declaren necesaria.

Compañero maestro: Estamos seguros de que, ante el horizonte pavoroso que hoy ofrece el destino a tu carrera, prestarás a esta Comisión una adhesión plena e inquebrantable. Organiza y propaga con ardor de iluminado el núcleo societario en la provincia donde ejerces tu preterida profesión. Toma parte personal—al menos por representación—en la Asamblea Nacional que oportunamente se celebrará en Madrid, para nuestra constitución oficial y pública.

En ella invitaremos a la comprensión a las demás Asociaciones. Esperamos una respuesta reflexiva y que en ella no intervengan soberbias ni tesón. En cualquier caso, saldremos de dicha Asamblea, juramentados por nuestro honor, a cruzar armas con toda clase de obstáculos, imponderables o concretos.

¡¡¡Colabora en la obra que emprendemos para salvarnos!!! Valladolid, 2 de Febrero de 1934. La Comisión.



PARA ELLAS Los jerseys

Prendas de punto, jerseys de lana, de algodón o de lino, conocen una boga que va creciendo de día en día. Todas las elegantes muestran para ellas un entusiasmo que ha obligado a los costureros a hacerlas figurar en sus colecciones de primavera.

Suelen ser estos tejidos de jersey ora lisos, ora con relieve, con surcos o bien degradados. Gracias a unos estudios algo complicados se han logrado actualmente que estos tejidos sean tan consistentes e indeformables como los tejidos de lana corriente.

Citaré entre las fantasías más en boga: el jersey de paño, que se hace de lana y ofrece las cualidades de flexibilidad del paño y la resistencia de la lana; el jersey de lino liso, o de fantasía, sembrado de lentejuelas; igualmente algunas mezclas de lana y seda artificial, de las que se obtienen preciosos efectos; y, por fin, unos jerseys de lana con grandes rayas en tres colores, de los que uno es generalmente gris.

Al lado de los jerseys tejidos, no hay que omitir esos jerseys y prendas de punto a mano, que han terminado por ser uno de los factores importantes de la moda parisina.

La alta costura aprovecha hábilmente estos trabajos de punto a mano para ofrecernos vestidos enteros, "pull-overs", blusas, sombreros y cuanto puede una imaginar entre los accesorios de la moda. Los coloridos suelen ser siempre delicados y suaves.

Como quiera que el tema no está agotado, continuaremos hablando de este mismo asunto.

VIAJES

Han salido: Para Almagro, el abogado don David Rayo y señora. —Para Ciudad Rodrigo, el propietario don César Terroba.

TE-BAILE

Hoy, jueves, tendrá lugar en el salón principal del Café "Las Torres", el te-baile organizado por un grupo de distinguidos jóvenes de esta ciudad.

Rema extraordinario entusiasmo entre los elementos jóvenes de ambos sexos por esta fiesta, que dará comienzo a las seis de la tarde, prometiendo estar animado a juzgar por el considerable pedido de mesas e invitaciones por parte de gran número de distinguidos y bellas señoritas de nuestra sociedad.

Por su parte, los organizadores, no han regateado medios para asegurar la brillantez del acto, contratando para ello una buena orquesta americana, que en la actualidad recorre las principales capitales de España.

VARIAS

En casa de sus hermanos los señores de Encinas (don José), pasa una temporada la señorita de Doussinague.

—Ha regresado de Madrid, el industrial don Ramón Capdevila, con su hermana doña Purificación, quien permanecerá en ésta una temporada, en compañía de sus hermanos.

—Nuestro querido amigo don Gregorio Moro, probo funcionario de la Delegación de Hacienda de Cuenca, ha sido ascendido a la categoría de Jefe de Negociado de primera clase, con el haber anual de 8.000 pesetas. Nuestra cordial enhorabuena.

—Después de haber pasado unos días con su familia, ha regresado a Paradinas (Segovia), doña Sabina Pies, esposa de nuestro querido amigo don Casto Martín, médico titular de aquella localidad.

—Se ha incorporado al ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad y dado de alta para el ejercicio de la profesión, el joven abogado don Santiago Santos Roda, hijo de nuestro compañero de redacción, don Blas Santos.

—Después de haber pasado un mes provisionalmente en su despacho en la calle de Azafranal, número 5, que tenga muchos asuntos y grandes éxitos en el ejercicio de su profesión. —Fajas, Casa Viñuela.

«EL ADELANTO» EN CIUDAD RODRIGO

Notas municipales

En la sesión últimamente celebrada por este Ayuntamiento, con asistencia de los señores García Alvarez, Moro Ledesma, Marín Moro, Pacheco, González Riesco y Martínez, bajo la presidencia de don Juan del Valle, este señor preso de manifiesto a sus compañeros la crítica situación económica que crece a través de la Corporación, y cree imprescindible que se lleve a cabo el cobro del segundo semestre del repartimiento del pasado año.

El señor Martínez dice que no debe llevarse a cabo hasta que no paguen todos los que faltan, pues no cree justo que unos paguen y otros no.

El señor Valle le contesta que se está llevando a cabo la cobranza de lo que falta por el agente ejecutivo.

El señor Moro Ledesma manifiesta que no está de acuerdo tampoco en que se cobre el repartimiento, y mucho más cuando años anteriores no ha habido reparto y se han cubierto las atenciones.

El alcalde, señor Valle, entiende que las manifestaciones hechas por el señor Moro envuelven una censura para él y presenta la dimisión del cargo, al mismo tiempo que propone que serán presentados todos los pagos hechos.

El señor Moro Ledesma dice que no hay en sus palabras tal censura para el alcalde, lo que únicamente solicita que se celebre una sesión para ver el estado económico del Ayuntamiento.

El señor Valle insiste en la dimisión.

El señor Pacheco manifiesta al alcalde que no cree haya censura en lo dicho por el señor Moro, y por tanto que desistan de sus propósitos y retire la dimisión. Lo mismo expresan los demás señores.

El señor Riesco dice que está conforme con lo manifestado por el alcalde, señor Valle, de que se traiga a la sesión un estado con todos los pagos hechos durante la actuación del señor Valle.

El señor Pacheco manifiesta que antes de ahora ha expresado su parecer de no ser partidario de cobrar el reparto del segundo semestre, o, por lo menos, aplazar el cobro todo lo posible, pero que si la situación del Ayuntamiento así lo exige, que se lleve a efecto, y por último ruega al alcalde desista de sus propósitos, a lo que accede el señor Valle, acordándose celebrar una sesión extraordinaria para ver los pagos efectuados y deudas pendientes.

S. VEGAS ARRANZ

Advertisement for Julio Pérez Martín, Profesor de la Facultad de Medicina, Matriz y Partos, Consulta de DOCE a DOS, San Justo, 26. - Teléfono 1303

Advertisement for FELISA VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS, PLAZA MAYOR, 6. - Teléfono, 1156. La casa predilecta del público elegante. MODELOS DE SOBREROS BARATISIMOS

Advertisement for Descuentos MÜLLER, Pi y Margall, 9, Madrid. - Mercado, 7, bajo, Salamanca. Sólo un CARNET MÜLLER, puede proporcionarle más economías. Adquiera inmediatamente en estas oficinas un ¡¡¡CARNET MÜLLER!!!

Advertisement for RADIO de las sublimes marcas LA VOZ DE SU AMO, ZENITH, ATWATER KENT, LUCILLE, KADETTE y otras. Planos, Gramófonos, Discos y toda clase de instrumentos. CASA BERNARDI Pérez Pujol, 5. - Salamanca

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Vd. que quiere tanto a su hijo. Procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se cree débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Es indispensable en todas las edades.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

De los comentarios que los diputados hicieron ayer en los pasillos de la Cámara, se deduce que la crisis se producirá en la presente semana

El Presidente de la Generalidad Catalana, señor Companys, llega a Madrid y es recibido en audiencia por Su Excelencia el Presidente de la República

Ayer se reunió el pleno del Tribunal de Garantías

Estudiando y resolviendo diferentes consultas que le han sido hechas por el Tribunal Supremo y la Audiencia de Barcelona. También discutió el reglamento de régimen interior

Madrid.—En el edificio del Tribunal Supremo se reunió hoy, bajo la presidencia de don Alvaro de Albornoz, el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, acordando resolver la consulta hecha por el Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, afirmando que es competencia del Tribunal de Garantías juzgar a los consejeros de la Generalidad Catalana por aquellos delitos que puedan cometer, haciendo extensiva la competencia del Tribunal de Garantías a todos los Consejeros, sea cualquiera su clase.

Conoció el Tribunal de una reclamación sobre los antecedentes que necesita, antes de resolver la consulta del Tribunal Supremo sobre la inconstitucionalidad que preceptúa el Estatuto Catalán, de concesión de inmunidad a los diputados del Parlamento catalán. Por último, el pleno del Tribunal continuó la discusión del Reglamento de régimen interior, examinando varios artículos, aprobando hasta el 33 inclusive.

La noche del ADELANTO

Varias noticias de Madrid

LLEGA EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD CATALANA

Madrid.—Hoy llegó, en el expreso de Barcelona, el Presidente de la Generalidad de Cataluña, acompañado de los señores Martín Esteve, Nicolau D'Oliver, Santaló Aragay y otras personalidades catalanas.

En la estación era esperado el señor Companys por varios diputados catalanes y autoridades de Madrid.

El señor Companys manifestó que su viaje tenía por objeto tratar con el Gobierno de asuntos relacionados con el traspaso de servicios.

Al mediodía, el presidente de la Generalidad visitó al Presidente del Consejo de Ministros, y a la una y media de la tarde, el señor Companys fué recibido en audiencia por el Presidente de la República.

EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Madrid.—El señor Samper recibió esta mañana a una comisión de diputados que acompañaban a otra de representantes de Mieres, que trataron con el ministro del problema hultero asturiano y de la solución relativa al mismo e industria metalúrgica que dicha entidad explota.

También recibió el ministro a una comisión de diputados y representantes de los mineros de Puertollano, que fueron a gestionar del ministro la explotación por los mi-

neros de Peñarroya, de las minas de Las Morras.

También recibió el señor Samper a una comisión de fabricantes de cerámica, que fueron a pedir al ministro un anticipo y rapidez en las negociaciones del Tratado con la Argentina.

Por último, el ministro de Industria recibió a un representante de la Comisión de enlace comercial hispano-americano, y a varios diputados que dieron a conocer al ministro, conclusiones relativas a los tratados hispano-argentino e hispano-uruguayo, habiéndole de la desventaja y ordenanza del comercio exterior.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Madrid.—En la Dirección General de Ganadería fué facilitada a los periodistas una nota, en la que da cuenta el Director general de haberse celebrado en el salón de actos del ministerio de Agricultura la inauguración del curso de veterinarios, propuesto por las Asociaciones provinciales, y organizado por la sección de Labor Social.

Al curso asisten 23 becarios y otros tantos alumnos libres, y terminará el próximo 1.º de Abril.

La mañana en el Congreso

UNA GESTION DEL DIPUTADO POR SALAMANCA, SEÑOR MANSO

Madrid.—El diputado socialista por Salamanca, señor Andrés y

Manso, visitó ayer al ministro de Trabajo, a quien presentó los comprobantes del derecho que asiste a los campesinos de Salamanca, el ya célebre 20 por 100 de la recolección de 1932.

El ministro examinó los comprobantes uno a uno, reconociendo la razón que asiste al campesino salmantino, y ordenando el procedimiento para que se haga el pago rápidamente y puedan cobrar los campesinos el referido 20 por 100.

Esta orden es la cuarta que se da por el Ministerio de Trabajo en menos de dos meses.

También visitó el señor Manso al ministro de Agricultura, habiéndole de los problemas del campo salmantino, diciendo que hay numerosos obreros sin trabajo desde Agosto último.

El señor Manso presentó al ministro informes del delegado provincial de Trabajo de Salamanca, con los cuales demostró que el número de campesinos parados, que es crecidísimo, pueden quedar asentados en 40 ó 50 pueblos sólo en fincas que pertenecieron a la grandeza y que fueron expropiadas por el Gobierno Azaña, a pesar de cuya orden las fincas continúan en manos de los antiguos poseedores.

El ministro de Agricultura reconoció la necesidad de implantar la Reforma Agraria en Salamanca, y para ello prometió al diputado señor Manso dar las órdenes pertinentes para que se depre el censo de campesinos, y se efectúen rápidamente los asentamientos en las referidas fincas.

LA COMISION DE ESTATUTOS SE REUNE

Madrid.—Esta mañana se reunió en la sección segunda de la Cámara la Comisión de Estatutos, asistiendo los señores Goicoechea, Royo Villanova y otros vocales.

La Comisión estudió el Estatuto Vasco, debatiendo laboriosamente sobre los artículos segundo, tercero y cuarto, que fueron aprobados.

Con ellos, se dió por terminado el estudio del título primero del anteproyecto.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES NO SE REUNE

Madrid.—Hoy había sido convocada en el Congreso la Comisión de Responsabilidades.

Solo asistieron cuatro miembros de ella, y por esta razón, no pudo reunirse.

Se ha acordado convocar a los miembros de la Comisión de Responsabilidades, para otro día.

tiene ningún punto de contacto ni con tricrornos ni con ametralladoras.

El voto particular de los socialistas, puesto a votación, es rechazado por 183 votos contra 55.

El SR. PELLICENA defiende otro voto particular en el sentido de que el ministerio de Trabajo tenga dos subsecretarías: una de Trabajo y Previsión y otra de Asistencia social.

El SR. PALANCA defiende un voto por el que pide que se admita parte del voto particular del señor Pellicena, como enmienda.

El SR. AYAST: Podía recogerse parte del voto particular del señor Pellicena.

La SRA. NELKEN se muestra conforme con el voto particular.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI hace varias observaciones.

El SR. FERNANDEZ LABANDEIRA se refiere al voto del señor Pellicena, y se muestra favorable a su aprobación.

El SR. TRABAL propone que la Dirección de Beneficencia se llame de Asistencia Social.

El SR. BARRIA pide que se aclare lo que se va a votar. Pues lo que hasta ahora ocurre es muy confuso, ya que los diputados proponen modificaciones a diferentes votos particulares.

El SR. SIMON CASTILLO se ocupa del seguro social y del de enfermedad, y dice que se hallan ligados en la Sanidad, añadiendo que si se prescinde del seguro social, se fracasará. No importa conocer lo que piensa el señor Largo Caballero respecto a esto.

El SR. LARGO CABALLERO: Al ministerio de Trabajo se trata de llevar muchas cosas, y llevar algo allí es hacer que no se cumpla nada.

El SR. SIMON CASTRILLO: Para eso se crean las dos subsecretarías.

El SR. LARGO CABALLERO: De eso no quiero hablar.

El SR. REY MORA: De eso, habla S. S., porque está obligado a ello.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No hablé S. S., porque lo tendrá que hacer reglamentariamente, y S. S. (dice dirigiéndose al señor Rey Mora), no debe intervenir.

El SR. REY MORA: Es que se dejan flotando iniciativas que deben aclararse.

El SR. SIMON CASTILLO afirma que la Sanidad y la Previsión Social deben ser unidas.

El SR. PELLICENA retira su voto particular, para reproducirlo en otros momentos, recogiendo así la iniciativa del señor Palanca.

Pasa a discutirse la totalidad, y el señor Negrin consume el primer turno en contra. Explica que los socialistas se oponen a acordar lo que dispone el dictamen.

Funda la minoría socialista su oposición, en que se obliga al Ministerio de Trabajo a cumplir con otros deberes, permitiendo que en los fundamentales no se haga nada.

(Entre los rumores que con sus conversaciones producen los diputados, y como el orador habla en voz baja, se hace difícil oírle).

El SR. PALANCA consume otro turno en contra. Dice que es inexplicable que se traspanen los servicios de Sanidad, sin reorganizar el Consejo Nacional de Sanidad, y añade que no participa del criterio del señor Negrin, puesto que lo que él considera necesario hacer, es crear el ministerio de Sanidad.

El SR. ARMASA, presidente de la Comisión, rechaza las argumentaciones del señor Negrin.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI consume otro turno, y explica su actuación en el Instituto de Reformas Sociales y en el Consejo de Trabajo, diciendo que en las cuestiones de Sanidad siempre se han ocupado ambos organismos, especialmente en lo que se refiere a accidentes del trabajo.

El SR. BLANCH consume otro turno y dice que se fia poco del buen resultado de este traspaso. Si no se rectifican los errores que existen y que se conocen, nada se conseguirá.

Añade que como no se rectifican estos errores, se opone al dictamen.

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa a la del articulado.

El SR. NEGRIN defiende una enmienda al artículo primero.

El SR. ARMASA, en nombre de la Comisión, la rechaza.

La Cámara, en votación nominal,

la desecha por 162 contra 37 votos.

El SR. NEGRIN defiende otra enmienda al mismo artículo, que el señor Amasa, en nombre de la Comisión, rechaza, y puesta a votación, es desechada por 118 votos contra 32.

El SR. NEGRIN defiende una enmienda, que es rechazada por la Cámara en votación ordinaria.

El SR. RODRIGUEZ VERA defiende una enmienda al artículo primero.

El SR. ARMASA la rechaza y la

Cámara la desecha por 112 contra 31.

El SR. RODRIGUEZ VERA defiende otra enmienda, que rechazada por la Comisión, en votación nominal, la Cámara desecha por 109 votos contra 33.

El SR. PALANCA defiende una enmienda.

El SR. ARMASA la acepta en nombre de la Comisión.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

—El Gobierno caerá, y no ha caído, por carecer de sustituto.

EL SEÑOR GOICOEHEA DEFENDERA LA PROPOSICION DE LA T. Y. R. E.

Madrid.—El señor Goicoechea manifestó a los periodistas que mañana defenderá la proposición incidental de la T. Y. R. E.

—No sé —dijo— si se producirá la crisis, pero es necesario deslindar los campos. Espero que al votarse esta proposición, todas las derechas se unirán. Si así no ocurre, allá cada cual. Esta situación no se puede prolongar, porque llevamos dos meses sin hacer nada, sin defender nuestros objetivos, y nos hallamos peor que en los peores tiempos de los Gabinetes Azaña.

LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—Ante un grupo de diputados de la derecha, el jefe de la minoría Popular Agraria, decía esta tarde que no le sorprendía el resultado de la votación del martes, porque la mayor parte de los diputados de la CEDA se encontraban de viaje hacia Madrid.

El Gobierno resultará derrotado en la primera votación. He de advertir que no creo que esto suceda en la discusión del traspaso de servicios de Sanidad, porque este asunto está resuelto con la enmienda del señor Palanca, diputado de la Popular Agraria.

Ahora —añadió— ese diputado se halla conferenciando con el señor Lerroux.

—Algún diputado radical —dijo un periodista— ha dicho que le conviene al Gobierno ser derrotado.

El señor Casanueva intervino diciendo: —Pues hasta 1937, no creo que será.

Un periodista comentó: —Si, ustedes tienen miedo a que el Gobierno caiga, y el Gobierno tiene miedo a ser derrotado.

El señor Gil Robles contestó: —No voyan demasiado lejos en sus comentarios, respecto a estas cosas, pues a fin de cuentas, todas se resuelven satisfactoriamente.

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Madrid.—El señor Maura aseguraba a un grupo de diputados de su minoría, que el Presidente de la Cámara había encontrado la fórmula que ha solucionado la discusión del dictamen de traspaso de servicios de Sanidad.

Acerca de la proposición de la T. Y. R. E., dijo:

—Hacen bien. Están en su papel. En cambio, quien no representan su papel son los ministros del Gabinete Lerroux. Pero, en fin, ya veremos en lo que para todo esto.

EL SEÑOR GIL ROBLES DICE QUE "ESTO ES INSOSTENIBLE"

Madrid.—En los pasillos del Congreso, se comentaba a última hora de la tarde, la situación del Gobierno del señor Lerroux.

Había numerosos grupos de diputados. En uno de ellos se hallaba el señor Gil Robles.

Cuando el ministro de Comunicaciones, señor Cid, acertó a pasar cerca del grupo en que se hallaba el señor Gil Robles, el jefe de la CEDA le dijo:

—Mi querido amigo: Esto es insostenible.

MAS COMENTARIOS

Madrid.—A pesar de los comentarios que se han hecho en cuanto al proyecto de auxilios económicos al Clero, parece que hay una fórmula para llegar a un acuerdo.

Parece que esta fórmula será presentada al señor Lerroux, y entregada por diputados de su minoría, y que ésta será estudiada en el Consejo que mañana por la mañana ha de celebrarse en el Palacio Nacional, el Gobierno, como preparatorio del Consejo que presidirá el Jefe del Estado.

Parece ser que los diputados radicales mantendrán el primer dictamen del Gobierno como voto particular, y que las derechas defenderán un nuevo dictamen votado en la Comisión.

Si el Gobierno aprueba la incorporación como enmienda del voto particular de los radicales, el diputado radical, señor Artazola, lo defenderá en el salón de sesiones.

MAS CONVERSACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—En los pasillos del Congreso el jefe de la minoría de Acción Popular conversaba con

DESPUES DE LA SESION

Rumores de crisis e interesantes comentarios sobre la situación política

Lo que dicen los señores Alba y Lerroux : El señor Gil Robles asegura que el Gobierno caerá en la primera votación que se celebre, y añade que la situación es insostenible

Madrid.—Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara recibió, como de costumbre, a los periodistas en su despacho, diciéndoles:

—Supongo sabrán ustedes que he conferenciado con los señores Negrin y Lamonedá, y que de esta conversación saldrá mañana un acuerdo en la reunión que celebrará la minoría socialista.

Añadió el señor Alba que había celebrado algunas entrevistas con distintas personalidades y jefes de grupos parlamentarios; pues persistió—añadió—en mi deseo de encontrar auxilios, para serenan y hacer que la concordia vuelva al Parlamento, para que éste, con sus funciones, responda a la eficacia necesaria al país.

Se refirió después a la discusión del proyecto de traspaso de servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo, diciendo que no cree que el programa de las Cortes, dijo que el no formaba parte del Comité directivo de la minoría, y por eso citó hoy a los señores Negrin y Lamonedá.

Al señor Negrin, los periodistas le preguntaron sobre su entrevista con el presidente de la Cámara, y el diputado socialista se negó a dar referencia alguna de la entrevista.

UNA INTERESANTE PROPOSICION INCIDENTAL DE LOS DIPUTADOS DE LA T. Y. R. E.

Madrid.—Los diputados que integran la agrupación T. Y. R. E. han presentado una proposición incidental pidiendo con urgencia que se discutan los dictámenes de haberes del Clero, Amnistía parcial, derogación de la Ley de Términos Municipales, y el problema de las responsabilidades, que figuran como consecuencia de las declaraciones del Gobierno en el orden de día de las sesiones de la Cámara de Diputados.

En la proposición se dice también que es ineludible para cumplir la Constitución y resolver el importante problema económico social, la votación de los presupuestos antes del 31 de Marzo, esperando que el Gobierno presente inmediatamente el oportuno proyecto de Ley.

RUMORES DE CRISIS

Madrid.—Los pasillos de la Cámara se vieron durante la tarde de hoy animadísimo, continuando los diputados comentando los rumores de crisis.

Alguno de ellos aseguraban que el Gobierno caerá antes de discutirse el traspaso de los servicios de sanidad, pero después los señores Gil Robles y Maura dijeron que el Presidente de la Cámara había salvado un escollo al hacer que presentase el señor Palanca, diputado de la CEDA un voto particular favorable al Gobierno y a los propósitos de éste.

También se decía que la proposición de la T. Y. R. E. traería como consecuencia la caída del Gobierno Lerroux, y don Abilio Calderón aseguraba que la dimisión del Gobierno vendrá cuando se discuta el proyecto de haberes del Clero.

Yo no sé—decía—cómo saldrá de aquí el Gobierno. Yo defenderé mi voto particular, y según me aseguran, los radicales defenderán otro. Supongo que la votación no será favorable al Gobierno.

El diputado conservador señor Bravo Ferrer, decía esta tarde a los periodistas:

ba, los periódicos de derecha que se publican en Madrid, dicen que tuvo por objeto aplazar la discusión de diversos asuntos que figuran en el orden del día.

LOS SEÑORES NEGRIN Y LAMONEDA CONFERENCIAN CON EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Después de conferenciar con el señor Lerroux, llamados por el señor Alba, pasaron al despacho del Presidente del Congreso, los diputados socialistas, señores Negrin y Lamonedá.

Terminada la entrevista y cuando el señor Alba se disponía a entrar en el salón de sesiones, a las preguntas de los informadores dijo:

—La entrevista no ha tenido nada de particular. Ayer, cuando hablé con el señor Prieto sobre el programa de las Cortes, dijo que el no formaba parte del Comité directivo de la minoría, y por eso citó hoy a los señores Negrin y Lamonedá.

Numerosos elementos parlamentarios quieren discutir los proyectos de haberes del Clero, y otros estiman—dijo el señor Alba—que no es oportuno. Por ello, queda, pues, para otro día esa discusión.

Un periodista le preguntó si la defensa de las numerosas enmiendas presentadas al proyecto de traspaso de servicios de Sanidad por la minoría socialista, tenía carácter de obstrucción.

—No creo—contestó—. Ellos han presentado 12 o 14 enmiendas, y esto llevará algún retraso a la discusión de dicho proyecto, pero no creo que tengan carácter de obstrucción, aunque no es cosa agradable. De toda suerte, conviene una labor legislativa, que precisa una mayor agilidad.

El Presidente de la Cámara terminó su conversación con los periodistas diciéndoles que mañana continuaría la discusión del proyecto de traspaso de servicios de Sanidad.

LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El señor Lerroux llegó al Palacio del Congreso minutos después de las cuatro de la tarde, pasando inmediatamente al despacho del señor Alba, donde permaneció con el Presidente de la Cámara durante quince minutos.

Al salir el Presidente del Consejo, dijo a los periodistas que le rodeaban.

—No deben causar inquietud las entrevistas que el señor Alba celebra. He hablado hoy con el Presidente de la Cámara del posible curso de los debates parlamentarios, y ahora voy a decirle al ministro de Trabajo que venga a visitar al señor Alba, para hablar del momento en que el Presidente de la Cámara crea oportuno dar cuenta al Congreso del fallecimiento del Rey de los belgas.

El Presidente del Consejo añadió:

—El Presidente de la Cámara es la única autoridad sin discusión en esta casa, y nosotros solo somos unos diputados que accidentalmente ostentamos cargos de colaboración con el Presidente del Congreso.

Y eso es todo—dijo al despedirse de los periodistas.

Acerca de la entrevista celebrada por los señores Lerroux y Al-

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

¿SERA PRESIDENTE DEL CONSEJO, EL JEFE LIBERAL-DEMOCRATA, DON MELQUIADES ALVAREZ?

En los círculos políticos se habla de la formación de un Gobierno integrado por elementos republicanos del centro y de la derecha

El Presidente de la Cámara continúa celebrando conferencias con los jefes de las minorías parlamentarias, en las que hablan de la labor de las Cortes

dos diputados, uno monárquico y otro de la CEDA. Este mostró al señor Gil Robles la proposición incidental firmada por los señores Vallengano y Maura (don Honorio), que fué presentada en las primeras horas de la tarde a la Mesa de la Cámara, pidiendo con urgencia la discusión de los dictámenes de haberes del Clero, amnistía, etc.

El señor Gil Robles dijo a su compañero de minoría: —Esa proposición no irá mañana, ni pasado, ni el otro. Al conocer los periodistas estas declaraciones del señor Gil Robles, pudieron confirmar que era cierta su afirmación de que la proposición incidental no sería discutida, porque había sido retirada.

Conversaron con el señor Gil Robles, quien les dijo: —No pasará nada. Esto está muy firme.

—¿No habrá crisis? —¿Quién piensa en ello! —¿Está usted seguro de que el señor Lerroux se halla firme en el Gobierno?

—Hombre, claro! —Es que—dijo un periodista—, con el discurso que pronunció ayer don Alejandro, en la reunión de la minoría, las derechas se hallan muy descontentas.

—¿Y está usted seguro de que don Alejandro pronunció el discurso que han publicado algunos periódicos? Bueno: vuelvo a repetirles que no pasará nada.

LO QUE DICE EL SEÑOR SUAREZ DE TANGIL

Madrid.—Los periodistas interrogaron al señor Suárez de Tangil sobre si era verdad que había sido retirada la proposición, pidiendo sea puesto a discusión el proyecto de haberes del Clero y el de amnistía.

El ex conde de Vallengano lo confirmó. Un periodista le preguntó: —¿Y por qué? —En efecto: lo hemos retirado. Y lo hemos hecho, porque no se ajusta la proposición a esos dos puntos de concesión que abarcan

el orden del día desde que se abrieron las Cortes.

Un periodista le dijo: —¿Es que el discurso del señor Lerroux les ha molestado a ustedes?

—Hombre! ¿Por qué? Se está prolongando todo mucho; pero nosotros le pedimos que cumpliera con sus promesas, pero...

Un periodista sonrió, y entonces el señor Suárez de Tangil dijo: —Ya se yo que esto del Gobierno, lo que ha dicho de lo de cumplir las promesas, ha pasado a mejor vida. En realidad, está completamente muerto. El Gobierno da sensación de que es cosa acabada, y si hoy no se produce la crisis, se producirá mañana. Estoy seguro de que no pasará esta semana, sin que el Gobierno dimita, por la sencilla razón de que no hace nada, ni para la derecha, ni para la izquierda.

Un periodista le dijo: —Si ustedes retiran esa proposición, el país, se va a llamar a engaño.

—Nosotros—contestó—retiramos la proposición, porque la crisis está planteada, y sabemos que con este plan nada conseguiremos. Llevamos dos meses sin hacer nada.

—¿Y qué solución? —La única solución que existe es que se dé una gran fortaleza al Gobierno, que se robustezca con gente que lleve tras de sí votos.

Mientras tanto, no nos queda tiempo para promover debate, porque con él no haríamos nada. Quizá ese debate a que nosotros hemos renunciado, al retirar la proposición, se produzca mañana en la discusión del Estatuto Vasco, en lo que se refiere a Alava. Pero ya saben ustedes que el Gobierno desea marcharse, sea como sea. Da la sensación de que se halla muerto. Sin enterrar.

Un periodista preguntó: —En el proyecto de haberes del Clero, ¿van ustedes en inteligencia con la CEDA y los agrarios? —En efecto. Por eso, la situación tiene extremas dificultades que han

sido creadas al Gobierno. Es decir: no; se las ha creado él mismo.

LO QUE DICE DON HONORIO MAURA

Madrid.—Los periodistas preguntaron al señor Maura (don Honorio), sobre la situación política.

—Nosotros—dijo—(me refiero a las derechas), hemos decidido derrotar al Gobierno, pues la situación es insostenible. El Gobierno no ha hecho nada de lo que prometió. En la reunión que celebraron los radicales, el señor Lerroux pronunció un discurso recordando su historia republicana de izquierdas, diciendo que se halla decidido a cambiar el rumbo de la situación. Esto hace que la situación política quede completamente aclarada. La cosa no debe continuar como hasta aquí. Si el Gobierno es de izquierdas, lo debe declarar públicamente en la Cámara, para que los socialistas y los republicanos de izquierda les den sus votos si quieren. Pero creo que la situación es equívoca.

Añadió en su conversación el señor Maura, que al caer el Gobierno, el nuevo Gabinete ha de ser robusto. Quizás sea un Gobierno presidido por don Melquiades Alvarez, porque mi hermano—dijo—no va a ser... De todos modos, cualquiera que sea el Gobierno, la situación debe variar.

Terminó sus manifestaciones el señor Maura (don Honorio), diciendo que el Gobierno es una piltrafa, y que el aspecto que ha tomado la situación es de que la crisis puede ser mañana o pasado, pero desde luego muy pronto y muy rápida.

DICE EL JEFE DE LA MINORIA DE LA EZQUERRA

Madrid.—Interrogado el señor Santaló, jefe de la minoría de la Izquierda sobre el actual momento político, consideraba la situación como insostenible.

—No veo—dijo—más solución que la formación de un Gobierno netamente republicano, en el que entrarían todos los matices republicanos sin excepción, incluso los

radicales, y a cuyo Gobierno daríamos nuestro apoyo, y contaría con nuestra simpatía. Este Gobierno tendría como misión aprobar los presupuestos, aprobar alguna otra ley y disolver las Cortes. No hay otra forma de salir de la grave confusión política que estamos presenciando.

REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—A última hora, se reunió en el Congreso la minoría popular agraria.

Parece que se proponía redactar una proposición, pidiendo que se prohiba la discusión en la Cámara de todo proyecto de Ley hasta que se apruebe totalmente el de derogación de la de Términos municipales.

LAS MINORIAS TRADICIONALISTA Y RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid.—También se reunieron las minorías tradicionalista y Renovación Española.

Don Honorio Maura, al salir de la reunión, dijo que habían cambiado impresiones sobre diversos temas políticos, y especialmente sobre el proyecto de Estatuto Vasco, a cuya aprobación se opondrán estas minorías, llevando la voz en la discusión el señor Goicoechea.

EL SEÑOR GIL ROBLES CELEBRA ALGUNAS CONFERENCIAS

Madrid.—El señor Gil Robles celebró una conferencia con el señor Martínez de Velasco, y después con el señor Casanueva.

También conferenció el señor Gil Robles, telefónicamente con don Miguel Maura.

Algunos comentaristas relacionaban estas conferencias diciendo que se preparaba la formación de un Gobierno de centro, con los señores Maura y Martínez de Velasco, que sustituiría al actual.

LO QUE DICE DON ABILIO CALDERON

Madrid.—El diputado agrario don Abilio Calderón, decía que la solución del momento político se-

rá a base de la constitución de un Gobierno que presida don Melquiades Alvarez, para que pueda agrupar a los partidos de centro y de derecha.

¿UN GOBIERNO MELQUIADES ALVAREZ?

Madrid.—A última hora, don Melquiades Alvarez celebró conferencias con los señores Martínez de Velasco y Ventosa.

Habiendo después el señor Ventosa con los periodistas, decía que no veía otra solución que un Gobierno de centro derecha, dispuesto a gobernar imparcial y serenamente. De lo contrario—añadió—estamos abocados a una situación parecida a la de Francia, y esto no conviene a nadie. Por encima de todo está el régimen parlamentario.

Interrogado a este respecto el señor Martínez de Velasco y preguntado acerca de la conferencia que había sostenido con los señores Ventosa y Alvarez (don Melquiades), manifestó que habían cambiado impresiones sobre el momento político y que se habían ocupado de los haberes del Clero.

UNA PROPOSICION DE LEY

Madrid.—Ha pasado a la Comisión de Guerra una proposición de Ley que firma en primer lugar el diputado socialista señor Vera, pidiendo que se abone a los sargentos que fueron separados del Ejército, por pertenecer a las antiguas Juntas de Defensa, los haberes que hubieran devengado durante el tiempo de su separación.

REPLICA AL SEÑOR MAURA (DON MIGUEL)

Madrid.—El diputado señor Izquierdo ha rectificado ante los periodistas una información que ayer hizo don Miguel Maura acerca de su destitución del Gobierno civil de Canarias.

El señor Maura dijo que había tenido que destituir al señor Izquierdo al mes de ocupar aquel cargo, por calamidad pública.

El señor Izquierdo ha manifestado que aquella información no se ajusta a la verdad, añadiendo que el 18 de Julio recibió un telegrama.

del señor Lerroux llamándole, pero que fué a los tres meses de desempeñar el Gobierno civil de Tenerife y que al día siguiente recibió otro telegrama del señor Maura, concediéndole licencia para venir a Madrid. Añade que el señor Lerroux quiso que continuara en el Gobierno civil de Canarias, pero que no accedió a ello por discrepancias políticas con el señor Maura.

—Abandoné Canarias con el disgusto de todos, e incluso se declaró una huelga general, para que no me marchara, y ya en Madrid, se me obsequió con un banquete, al que asistieron todos los diputados canarios, incluso los socialistas.

Quiero hacer constar, por último, que mientras al señor Maura le quemaban los conventos en toda España, a mí no me quemaron en Canarias ni una astilla de una iglesia.

EL GENERAL DIPUTADO SEÑOR CABANELLAS, EN EL CONGRESO

Madrid.—A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el diputado general Cabanellas, quien dijo que acababa de regresar de un viaje por la provincia de Jaén, del que venía tristemente impresionado, por la situación de algunos pueblos de aquella provincia, que carecen en absoluto de trabajo.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Celebró una reunión la Comisión de Obras Públicas.

El señor Prieto dijo después a los periodistas que se había acordado que el próximo sábado la Comisión visite la exposición de proyectos de obras hidráulicas.

La estancia del Presidente de la Generalidad en Madrid

LO QUE DICE EL SEÑOR COMPANYS

Madrid.—El Presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys, hablando con los periodistas

les dijo que su viaje a Madrid no había tenido otro objeto que el de saludar al Presidente de la República y al Gobierno, y tratar del traspaso de los servicios a la Generalidad.

Añadió que estaba muy satisfecho del resultado de su entrevista con el señor Lerroux.

La política catalana—añadió—es actualmente completamente clara. Aunque las derechas triunfaron en las elecciones legislativas, en las elecciones municipales, a las que se dio un carácter político, triunfamos por gran mayoría, las izquierdas.

Califica el señor Companys de injustificada la actitud de la Lliga, pues su obligación es concurrir al Parlamento, aunque éste funcione igual sin ella.

Por la tarde, el Presidente de la Generalidad visitó a los ministros de Obras públicas y Hacienda.

COMENTARIOS

Madrid.—La entrevista que esta mañana sostuvieron el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y el de la Generalidad de Cataluña, señor Companys, revistió verdadero interés.

En los actuales momentos políticos es de gran importancia el viaje del señor Companys a Madrid.

Aunque los periodistas trataron de conocer el alcance de la entrevista entre los dos presidentes, que duró una hora, el señor Companys se mostró reservadísimo.

Dijo que el viaje había obedecido a cumplimentar al Presidente de la República, pues no lo había hecho desde su elevación al cargo que hoy ocupa.

Al salir el señor Companys de visitar al señor Alcalá Zamora dió muestras de gran complacencia.

No es aventurado afirmar que los dos presidentes llegaron a un acuerdo, al apreciar el momento político actual, especialmente en lo

CONTINUAN NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS EN LA PAGINA SIGUIENTE

LICEO RENOVAION DE LA GRAN TEMPORADA DE CINE CON S. O. S. IGEBERG PRECIOS BARATISIMOS Butacas... 2,10 Generales... 0,40

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 21 de Febrero de 1934 (ENVIADA EXPRESAMENTE A "EL ADELANTO")

Table with columns: Premios mayores, Premios con 500 pesetas, UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, SEIS MIL, TRECE MIL. Lists winning numbers and prizes.

Table with columns: SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL. Lists winning numbers.

Table with columns: VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL. Lists winning numbers.

Table with columns: TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y DOS MIL. Lists winning numbers.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas victimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre dejándola reducida a la nada.

Las Fiestas del Estudiante se celebrarán con gran esplendor

Amaznas a una anciana La anciana de setenta y ocho años, Rufina Librada, que habita en las afueras del puente de Adaja, se presentó en la comisaría de vigilancia manifestando que desde hace algún tiempo viene siendo objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de su convecino Basilio González.

Conférencias culturales. - La novellada. - Cagancho, Gitanillo y Félix Rodríguez. - El grandioso concierto de la Coral Zamorana en el Coliseum. - El día de Santo Tomás

Según nos dicen, las fiestas que con motivo de la festividad de Santo Tomás han de celebrarse este año, han de revestir una solemnidad verdaderamente extraordinaria.

Denunciados. Han sido denunciados Marcelo Muñoz y José María Castro, por infringir el reglamento de carreteras.

Lesionados. En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado José Jiménez, que sufría heridas en la mano derecha, y Manuel Sánchez, que presentaba lesiones en la región dorsal que se ocasionó al caerle.

Entierros. Se encuentra enfermo, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, el abogado don Anselmo Ismael Pérez.

Mejorada. Se encuentra convaleciente, después de las dos operaciones quirúrgicas que ha sufrido, la esposa del industrial de esta plaza, don Cesáreo Palacios.

Viajeros. Han regresado de Madrid, don Julián Fuentes y don Emiliano de Juan.



HOLANDESAS Ha llegado nuevo vagón de novillas paridas, próximas a parir, sementales, chotos y chotas de Torrelavega.

Propaganda Hasta el día 15 de Marzo, todos los días a las nueve y media de la mañana PERMANENTE, 15 PESETAS

MUEBLES Los más económicos y sin competencia CASA GAZOL San Justo, 4. Frente al Gran Hotel

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 909.154 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón Capital: Ptas. 10.000.000

INCIDENTES EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Valencia.—En la Escuela Normal de Maestros con motivo de la elección de Director y vicerrector del establecimiento, hubo algunos incidentes entre profesores y representantes de la F. U. E.

LA SOLUCION DE LA HUELGA Zamora.—Las autoridades y los patronos han aceptado las condiciones de la huelga general. El trabajo se reanudará hoy.

Extranjero SE DESMIENTE UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO Habana.—El coronel Batista ha desmentido que se haya producido un movimiento revolucionario.

Bruselas.—Ha llegado el Príncipe de Piemonte, que se trasladó a Namur para reconocer el lugar donde murió el Rey Alberto.

El Príncipe de Gales llegará hoy en avión para asistir al entierro. El cadáver del Rey permanecerá expuesto hasta media noche.

El viernes, el Príncipe Leopoldo, vendrá a caballo, desde el castillo de Laeken, para prestar juramento.

Se ha intensificado el tráfico ferroviario entre París y Bruselas, por el gran número de franceses que se trasladan a la capital de Bélgica para asistir a los funerales del Rey.

Hoy llegarán doscientos fusileros, un batallón de cazadores alpinos y soldados de aviación.

RIVERA Cocina Frituras Las frituras se sirven para almuerzo, comida o cena, como plato de entrada, vegetal o dulce, de acuerdo con los ingredientes de que se compongan.

Los ingredientes para toda clase de frituras, y añadiendo unos cuantos ingredientes a la masa fundamental se pueden hacer muchas variedades. Empleando polvo Royal Paking Powder, puede hacerse una masa fina para fritura en pocos minutos.

Las frituras deben freírse en bastante grasa o manteca que esté lo suficientemente caliente para tostar un pedazo de pan en un minuto.

Masa para frituras Una taza de harina (115 gramos); cucharada y media de Royal Baking Powder (6 gr.); un huevo; poco menos de una taza de leche; sal, a gusto, un gramo aproximadamente, que equivale a un cuarto de cucharadita.

Se ciernen los ingredientes secos juntamente y se añade el huevo batido y la leche, y se bate todo bien hasta conseguir una masa suave.

Fritura de manzanas Cuatro manzanas grandes; dos cucharadas de azúcar en polvo (22 gr.); una cucharada de jugo de limón (15 gr.) Se pelan las manzanas y se les quita el corazón; se añade el jugo de limón y el azúcar después de haberlas cortado en pedazos pequeños. Se remoja cada pedazo en masa para frituras y después se fríen en una sartén que tenga bastante manteca o grasa. Se les saude bien la grasa una vez fritas y se rocían con azúcar en polvo.

que las pruebas han satisfecho tanto, que la instalación de estudios se da por descontada dentro de unos meses.

ANCIANO MARINO ARREBATADO POR EL MAR El Ferrol.—En la ría de Miño, un golpe de mar arrebató de la cubierta de una embarcación pesquera al anciano marinero Jerónimo Domínguez Salgado.

ASAMBLEA DE MAESTROS Oviedo.—En la asamblea celebrada por los maestros, se acordó formar el frente único. Se redactaron unas conclusiones, entre las que figura pedir urgentemente la sustitución de la enseñanza religiosa.

LA FERIA DE LYON San Sebastián.—El Gobernador ha facilitado una nota encomiando las ventajas que supone para comerciantes e industriales su concurrencia a la Feria Internacional de Lyon.

Palma de Mallorca.—Se encuentra en esta ciudad el director de la Universal Film, Erwin Scharf, dirigiendo la filmación de una película sobre fondos del paisaje mallorquín, como prueba para la instalación en estas islas de unos estudios.

Ha manifestado que está muy satisfecho de su labor, y que terminará por parte de una película en el castillo de Velver. Entre los artistas que participan en el rodaje figuran Steve Geray, austriaco de nacionalidad, y las hermanas Nacher, españolas. Parece

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Provincias LAS FACULTADES QUE TENIAN CLAUSURADAS LAS CLASES, LAS REANUDARON

Zaragoza.—Esta mañana se han reanudado las clases en las cuatro Facultades de la Universidad. Se cree que a fines de semana se habrán reanudado todas las clases de la Universidad.

El bloque de estudiantes contrarios a la F. U. E. ha publicado una nota diciendo que acuerdan volver a la normalidad universitaria en espera de que su justa petición sea atendida desde todos los puntos de vista.

HAN SIDO DETENIDOS VARIOS PRESOS FUGADOS Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

HUELGA EN LA FABRICA DE CERILLAS DE CARABANCHEL

Se da como seguro que el Gobierno no pasará de la actual semana y se hacen cábalas sobre quién sustituirá al señor Lerroux El actor cinematográfico Douglas Fairbanks, en Madrid

UN FOLLETO DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES Madrid.—Ha llegado a España un folleto editado en inglés, sin pie de imprenta, en el cual la Asociación Internacional de Trabajadores hace un llamamiento a la violencia, al proletariado de España e Inglaterra, mediante una política netamente revolucionaria, con el fin de acabar con el régimen capitalista y el Estado.

UN INCIDENTE EN LA ESTACION DEL MEDIODIA Madrid.—Esta mañana, cuando se disponía a salir para Larache un grupo de reclutas pertenecientes al último reemplazo, seis o siete individuos se negaron a montar en los coches, alegando que el material era muy malo.

Las autoridades montaron rápidamente un servicio de vigilancia en la estación del Mediodía, pero los reclutas depusieron su actitud, sin necesidad de otra medida.

FALLECIMIENTO DE UN ESTUDIANTE Madrid.—En el Sanatorio de Santa Alicia ha fallecido hoy el estudiante José Elola, que resultó herido casualmente el pasado domingo en el local de la F. U. E., cuando limpiaba una pistola.

UN BANQUETE AL INGENIERO SEÑOR LA CIERVA Madrid.—La directiva de la Asociación Española ha obsequiado esta noche con un banquete íntimo al ingeniero señor la Cierva.

OTRAS NOTICIAS LOS CONDENADOS POR LOS SUCESOS DE AGOSTO, EN SEVILLA Madrid.—El Presidente del Consejo ha dispuesto que se envíe a la "Gaceta" la relación de los reos condenados por los sucesos del mes de Agosto en Sevilla, para que te les aplique la Ley de expropiación de fincas rústicas.

UN MANIFIESTO DE LOS PATRONOS Madrid.—Las clases patronales

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

DOUGLAS FAIRBANKS, EN MADRID Madrid.—Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el famoso actor cinematográfico Douglas Fairbanks.

LOS OBREROS DE LA FABRICA DE CERILLAS DE CARABANCHEL EN HUELGA Madrid.—Se han declarado en huelga los obreros de la U. G. T. de la fábrica de Cerillas de Carabanchel.

La huelga trascurre sin incidente alguno.

HUELGA PARCIAL DE BRAZOS CAIDOS Madrid.—Los obreros de la compañía montañesa de Obras y Pavimentos que trabajan en el cuarto trazo de los Enlaces ferroviarios, se han declarado en huelga de brazos caídos, por haberse negado la empresa a readmitir 20 obreros que estaban turnando.

NUEVA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO Madrid.—Nuevamente se han declarado en huelga los estudiantes de la Normal de Maestros.

Han elevado un escrito al ministro, diciendo que la actitud de los escolares obedece a no haber sido atendida la petición formulada sobre la desaparición de algunos artículos del reglamento dictado para aclarar el decreto de Septiembre de 1931.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y EL ALCALDE DE MADRID EN LAS OBRAS DE LA GRAN AVENIDA Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, visitaron esta mañana los terrenos donde se construye la Gran Avenida, que unirá la Carretera de Francia con la Castellana.

La Gran Avenida se construirá por cuenta del Estado.

CUARENTA Y DOS POLIZONES SEVILLANOS DETENIDOS AL TOMAR EL TREN ESPECIAL SIENSTRADO EN VILLANUEVA DE LA REINA Madrid.—El gobernador ha manifestado esta mañana a los periodistas, que la Policía había detenido a cuarenta y dos muchachos que habían venido a Madrid sin billete, en el tren especial, para presenciar el partido de fútbol, en el que jugó el equipo del Sevilla.

Los cuarenta y dos polizones fueron detenidos en el preciso momento en que tomaban el tren de regreso para Sevilla, que después chocó en la estación de Villanueva de la Reina.

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, manifestándoles que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Únicamente dijo que se habían declarado en huelga los obreros de la fábrica de cerillas de Carabanchel, cuya huelga trascurre en completa tranquilidad.

Un periodista aludió al documento de los patronos del Ramo de la Construcción, amenazando con el "lock-out".

LA PISTA DE UNA BANDA DE LADRONES Zaragoza.—La policía sigue la pista de una banda de ladrones que dirige un súbido portugués, ladrón internacional muy peligroso.

Provincias DESPUES DE LA CATASTROFE FERROVIARIA Sevilla.—El gobernador ha recibido a familiares de veinte viajeros del tren especial, cuyos nombres no figuran en las listas de los muertos ni de los heridos, y sin embargo no han llegado a Sevilla.

El gobernador prometió enterarse.

Ha sido identificado el cadáver de otra de las víctimas del accidente. Se llama José Mateo Guerra y fue identificado por su hermano.

LA ORGANIZACION DE LOS SOMATENES DE CATALUÑA Barcelona.—El Consejero de Gobernación de la Generalidad ha manifestado que se reunió la Comisión organizadora de los Somatenes de Cataluña. Se designó una ponencia que redactará el nuevo reglamento.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

referente a la directriz que debe darse a la política central, en el caso de que fuera ineludible la sustitución del Gobierno.

De ser cierta esta versión, quiere decir que ambos presidentes han estimado que no era el momento oportuno para que se hiciera cargo de un Gobierno ningún sector derechista.

Los diputados de la Izquierda que acudieron a la estación a recibir al señor Companys mostraron su extrañeza porque no hubiera acudido ningún representante del Gobierno, dado el carácter oficial del Presidente de la Generalidad Catalana.

Esta tarde el señor Companys cumplimentó al señor Azaña. El Presidente de la Generalidad se propone aprovechar su viaje para cambiar impresiones con otros prohombres de la política republicana.

Dos entrevistas con el señor Gil Robles

LA QUE PUBLICA "LUZ" Madrid.—El periódico "Luz" publica una entrevista que ha celebrado con el jefe de la OEDA; señor Gil Robles.

—o creo—dice entre otras cosas— que sea el señor Lerroux quien pueda fijar condiciones para que gobiernen las derechas. Creo estar en perfecto derecho de gobernar con las fuerzas que represento. Estamos dentro de las condiciones que en España y en otros países se pueden exigir para actuar dentro del régimen imperante.

El viraje hacia la izquierda, que observo, me aleja del Gobierno. Deseo la coincidencia de criterio del Gobierno con el nuestro, pero sin hacer punto fundamental de esta coincidencia para el desarrollo de nuestra labor.

LA QUE PUBLICA "HERALDO" "Heraldo de Madrid publica también esta noche una conversación sostenida con el señor Gil Robles, en la que dice lo siguiente:

—No creo en la revolución de los socialistas, ni en la de los fascistas, ni en ninguna que se anuncie a plazo fijo. El Gobierno no debe intervenir, porque la gente está harta de amenazas. Además, eso es peligroso, pues cuando estalla un movimiento de esos, hay otros que están esperando para aprovecharse.

Los extremistas arrebatan siempre la dirección de los movimientos a los más moderados. Los sindicalistas y los anarquistas desplazarian a los socialistas de las avanzadas, y como caso fatal, vendría después una dictadura de la clase que fuera.

No soy fascista, porque soy católico. El fascismo es contrario a todo dogma católico. Mussolini ha sido siempre un ateo.

El fascismo no puede ser implantado por un señorito. Si aquí surgiera el fascismo, lo implantaría un tráfuga del socialismo o del sindicalismo, pero los señoritos no podrán hacer nunca nada.

Otras noticias LOS CONDENADOS POR LOS SUCESOS DE AGOSTO, EN SEVILLA

Madrid.—El Presidente del Consejo ha dispuesto que se envíe a la "Gaceta" la relación de los reos condenados por los sucesos del mes de Agosto en Sevilla, para que te les aplique la Ley de expropiación de fincas rústicas.

UN MANIFIESTO DE LOS PATRONOS Madrid.—Las clases patronales

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

de la construcción han enviado a los periódicos un documento que han entregado al señor Lerroux, en el que se hacen algunas peticiones y amenazas en caso de no obtenerlas, con el lock-out. Piden la reforma de los Jurados Mixtos, la derogación de la jornada de 44 horas y otras mejoras obtenidas por los obreros.

Palma de Mallorca.—La Guardia civil ha logrado detener a unos reclusos que se fugaron de la cárcel de esta ciudad. Dichos evadidos, después de cometer algunas fechorías por las afueras de la población, marcharon hacia la zona

TRES IMPORTANTES CIRCULARES

Contribución general sobre la renta. - Los transportes mecánicos. - Recuentos de ganadería

Por el Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, don Martín Martín, se han remitido al Gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", tres importantes circulares...

Se recuerda por la presente Circular a todos aquellos que se consideren afectados por la Contribución general sobre la Renta, que los plazos para presentar las declaraciones son los siguientes...

Tratándose de personas que en el primer día del ejercicio económico estén sujetas a la obligación de contribuir, los dos primeros meses del ejercicio...

Tratándose de personas cuya obligación de contribuir nazca después del primer día del ejercicio económico, los sesenta días, a contar desde la fecha en que se cumpla aquella condición...

Tratándose de empleados del Estado español con domicilio en el extranjero y de los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia...

La que se hace público para conocimiento de los contribuyentes interesados, advirtiéndoles a aquellos que estando obligados a declarar no lo hicieron antes del día 1.º de Marzo próximo, quedarán incurso en una multa de 500 pesetas...

TRASPOTES MECANICOS

Aprobados por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda los Concursos de Transportes solicitados por propietarios de vehículos de tracción mecánica...

Al propio tiempo, participa esta Administración a aquellos otros propietarios que tienen solicitado el concurso para dicho ejercicio de 1934...

Relación de propietarios que no han prestado la conformidad: José Hernández Gómez, Ceferino Rodríguez Iglesias, Juan Pérez Mateos, José Sánchez Sánchez, Dominica García y García, Aniano Aisente Martín, Francisco Muñoz Sánchez, Juan García, Orenco Rodríguez Sánchez, Esteban Sánchez Julián, Ricardo González López, Valeriano Martín González, Avelino González, Fausto Marcos Rodríguez, Tomás Rodríguez Blanco, Antonio Sánchez García, Manuel López, Justino López García, Miguel García Arévalo, Isidoro Benito...

Sánchez, Leonardo Benito García, Miguel Mazo Martín, Adriano Hernández Martín, Eusebio González Martín, Pedro Mateos Gómez, Ángel Manso Manso, Elctra de Salamanca, S. A.; Hidro-Eléctrica Navarra, S. A.

Joaquín González Hernández, Porfirio Conde Pasqua, Pedro García, Francisco Hernández Rosa, Pedro San Agapito, Gumersindo Guerra Pupareli, Juan Bernal y Bernal, Juan Manuel Criado Cascón, Fidel Ortega Fernández, Leandro Cascón Pablos, Manuel Fraile-Rodilla, Julio Carrillo Jiménez, Patricio Jiménez, Ángel Martín y Martín, Juan M. González Martín, Moisés Rodríguez Crego, Lino Reyes Gómez, José de la Nava, Manuel Gallego Peña, Rafael Vicente García y Antonio Fernández y Fernández.

RECUESTO DE GANADERIA

"Llegada la época en que debe llevarse a efecto el recuento general de ganadería, como operación preliminar reglamentaria e indispensable para la formación de los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria de cada término municipal, es deber de esta Administración recordar los preceptos que para la práctica de dicha operación han de ser tenidos en cuenta...

En todas las zonas o distritos en que se divide a este efecto un término municipal, ha de hacerse, simultáneamente, según preceptúa la regla tercera del artículo 56 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, el recuento general de ganadería, el cual se llevará a efecto en la Zona por dos individuos de la Junta pericial, nombrados para tal fin por la misma y la Corporación municipal. Estos comisionados, al día siguiente de terminado su cometido, darán cuenta por escrito al Ayuntamiento y Junta pericial del resultado del mismo, detallando el número de cabezas de ganado de cada clase, vasos de colmena, pares de palomas y simiente aviada de gusanos de seda que se haya comprobado en las respectivas Zonas, expresando los nombres de los dueños o usufructuarios, aun en el caso de que sean hacendados forasteros.

La Junta pericial, con vista de

las relaciones parciales de todas las Zonas, procederá, en término de tercero día, a la refundición de ellas en una general, por orden alfabético de los primeros apellidos de los dueños o usufructuarios de la riqueza pecuaria así formulada, con arreglo a lo dispuesto en la regla cuarta del ya citado Reglamento.

Después de acreditadas en debida forma en el expediente las reclamaciones producidas y consignadas a continuación de cada una de las reclamaciones, la resolución de la Junta, se procederá a llenar las casillas de altas y bajas en la relación general, debiendo tener para ello muy presente que el objeto del recuento de ganadería no es otro que el de descubrir la ocultación de riqueza pecuaria, cometida o intentada por los contribuyentes, y producir, en su consecuencia, las ayudas que procedan en el Apéndice.

Las bajas que reglamentariamente deban de hacerse por cambio de vecindad del dueño del ganado, venta del mismo, o pérdida de la riqueza pecuaria, han de acordarse siempre a instancia de parte, previa justificación del hecho que las motiva y mediante expediente que habrá de resolverse por esta Administración de Propiedades, conforme a lo prevenido en la regla 7.ª, párrafos 2.º y 9.º del repetido artículo 56.

Es muy de tener en cuenta que las altas y bajas en la ganadería por nacimientos y muertes ordinarias, se estiman compensadas durante el año; de donde resulta que las bajas que pueden acordarse a instancia de parte, han de proceder precisamente, o de la venta del ganado en todo o en parte, o de cambio de vecindad del dueño, documentalmente acreditado, o de pérdida de los ganados a causa de epizootias u otra natural fortuita que haya determinado la pérdida total o parcial de la riqueza pecuaria de los respectivos contribuyentes.

Los documentos que necesariamente han de acompañarse a los expedientes originales de los recuentos generales de ganadería, para que puedan ser aprobados por esta Administración, son los siguientes:

1.ª Copia literal certificada del acta original íntegra de la sesión del Ayuntamiento y Junta pericial en que se acordó la verificación del recuento general de ganadería del término municipal y se designaron de su seno las comisiones

necesarias para llevar a efecto el mencionado servicio.

2.ª Copia en iguales condiciones del acta de la sesión en que hubieran sido presentadas las listas parciales de los ganados recuadrados por la comisión en que hubiera recaído aprobación de aquellas listas, acreditándose haber estado expuestas al público.

3.ª Relación general de los ganados existentes en el término municipal, autorizada con las firmas de los individuos que la aprobaron.

4.ª Decreto de la Alcaldía ordenando la exposición al público de dicha relación general y que se anuncie por edictos y pregones en los sitios y formas de costumbre, en cumplimiento de lo acordado en sesión del Ayuntamiento y Junta Pericial.

5.ª Diligencia del secretario haciendo constar que dicha relación ha estado expuesta al público por término de cinco días, y si durante ese plazo se han presentado o no reclamaciones contra ella, y en caso de haber presentado alguna, se acompañará juntamente con la resolución que el Ayuntamiento y Junta pericial le hubiesen dado.

6.ª Resumen de los ganados existentes en el término municipal, especificando por clases y valoración, cuidando de practicar la valoración en debida forma y cuando el importe de la riqueza sea me-

nor que el cupo señalado al término municipal, se consignará debajo la diferencia, que es cantidad a más repartir, y que, por consiguiente, sumada con la primera, ha de dar el total de la riqueza por que ha de tributar.

7.ª Certificación en que se haga constar si los ganados pastan fuera del término municipal en que se hallan amillaramos y si pastan en el mismo algunos que pertenecen a distinto término municipal.

El servicio que en esta Circular se ordena llevar a efecto, deberá ultimarse y ser remitido a esta Administración antes del día 1.º de Abril próximo, con el fin de que las alteraciones que el mismo contenga, se lleven al Apéndice que ha de formarse inmediatamente; en la inteligencia de que transcurrida que sea dicha fecha, se propondrá al Ilustrísimo señor Delegado la imposición de una multa de cincuenta pesetas, sin perjuicio de enviar comisionados especiales que recojan dicho documento o lo último con confección por cuenta de los respectivos Ayuntamientos y Juntas periciales.

Hotel Duñaiturria. - Madrid

Plaza del Angel, 13 y 14.-Pensión desde DIEZ pesetas. Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia.

DE GUIJUELO

Nota final del Carnaval

Han dado fin estas fiestas sin notarse en el paseo el menor asomo de Piñata.

La sociedad "Recreo las Delicias" puede estar orgullosa la directiva por la cooperación que le prestan tanto los socios como el centenar de bellas señoritas que concurre al baile.

Los festejos anunciados para este día se han cumplido dentro de la mayor animación. Las serpentina y coñetti espásticas por el salón tejían una alfombra blanca y de vistosos colores. A la belleza y elegancia de las gentiles señoritas que han honrado estos bailes unían la simpatía de sus risas, entusiasmo de su juventud y buen humor.

En el baile de la noche se otorgaron los premios ofrecidos en el programa hecho con antelación. En el concurso de "cintas y sobres" correspondió al número 40, cuya pareja, formada por la señorita Hermelinda Casquero y Samuel Ingelmo, recibieron, además de las felicitaciones, un valioso regalo.

A las dos de la madrugada se verificó el divertido concurso de los globos, entregando a cada señorita uno, siendo preciso, para tener opción al premio, atárselo a un pie, y si al terminar la partitura que tenía que bailar con él, no se hubiera roto, le correspondía el premio, que fue para la señorita María Díaz y el joven Bernardino Rodilla.

Entre los varios disfraces que se presentaron merecieron los más vivos y entusiastas comentarios los que ostentaban las bellas señoritas María Briñón y Angeles Sánchez, que, vistiendo de muñecas, realizaban su donaire y alegría. Acompañaban a esta pareja, vistiendo traje de paje antiguo, la señorita Victoria Pérez Moreno y de etiqueta don Andrés Martín.

La orquesta salmantina, en la que figura como pianista don José Pérez, muy bien, dando lecciones a los músicos madrileños con el nombre de los "Galindos" han enviado a la sociedad "gato por liebre".

En resumen, para bailes de posición animados y sabiendo gastar los cuartos, Guijuelo.

ARCOS Guijuelo, 19-II-934.

Nacimientos, defunciones y matrimonios

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Dolores Motos Hernández, Isabel Vicente Arévalo, Feliciano Andrés Sánchez y Fe Tardáguila Cuadrado.

Defunciones: María de la Victoria González Martín, de ochenta y cinco años; Agapito Conejero Sánchez, de ochenta y tres; María Blanco Cambero, de dos meses; Patrocinio López Hernández, de cuarenta y tres años; Ricardo Herrero Corriero, de un mes; Luisa López Calvo, de cincuenta y ocho años; Gregoria Cambonel Martín, de treinta y cuatro.

Matrimonios: José Luis Martín Rodríguez, con Clementina Delgado Sánchez.

NECESITO AGENTES, buen sueldo y comisión. Informes, Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

Cinema TARAMONA SITUADO EN LA CALZADA DE TORO Teléfono 1674 Hoy, jueves, 22 de Febrero 2 grandes secciones de cine sonoro A las 7, vermouth A las 10 y 12, noche PARAMOUNT presenta a los grandes artistas Jeanette Mac Donald y Jack Buchanan, en la grandiosa superproducción, titulada Montecarlo

RADIO Los receptores más modernos y de características más completas desde 180 pesetas PLAZOS Y CONTADO Una llamada a nuestro teléfono número 1636, o una visita a nuestra exposición APARATOS MODERNOS :: Zamora, 39 os dará ocasión de conocer las últimas novedades en Radio

NOTICIAS

"Crónica", en su número del próximo domingo, 25 de Febrero, publica los capítulos II y III de su interesantísimo reportaje retrospectivo titulado "El suceso del expreso de Andalucía", reportaje en el que se hacen revelaciones sensacionales acerca de aquel doble crimen ocurrido hace ahora diez años, y cuyos cuatro autores pagaron su delito con la vida, suicidándose uno y en patibulo los tres restantes.

Pública, también: Una entrevista con "Pastora Imperio", quien desmiente, como lo hacen igualmente las fotografías obtenidas para esta información, el rumor esparcido por toda España acerca de una supuesta y grave enfermedad padecida por la célebre bailarina.

Una fotografía de arte, por Manassé. Una página de Federico Ribas, y otras muchas informaciones interesantísimas, además de las secciones de costumbre.

Compre usted "Crónica": 30 céntimos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.32.

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60)

La Dirección General de Ganadería nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"En el salón de actos del Ministerio de Agricultura se ha inaugurado el curso para veterinarios, propuesto por las Asociaciones provinciales y organizado por la Sección de Labor Social. Asistieron 23 becarios e igual número de alumnos libres. Este curso durará hasta primeros de Abril.

Para el curso de Avicultura y Cunicultura, que empezará el día primero de Marzo, se han presentado 214 aspirantes; de ellos, 119 con pretensión de ser favorecidos con una de las 14 becas anunciadas. Como el número duplica el de plazas, la Dirección ha dispuesto la repetición del curso en el mes de Abril si se mantiene o aumenta la cantidad que figura en el presupuesto actual.

El día 15 ha comenzado la la-

bor de los dos equipos de que dispone la Dirección, en la provincia de Alicante, de donde pasarán a Valencia y Castellón, capital, y varios pueblos de cada una, y a la de Guadalajara, para continuar por Soria y Cuenca, regresando ambos equipos el 20 de Marzo, para reanudar el viaje el 1 de Abril si, como es de esperar, se cuenta con recurosos."

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ PULMON Y CORAZON RAYOS X Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6 Aduera de Sánchez Ruano, calle H, número 4

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254 Pasará consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 2 y 3 de Marzo

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. ESPERABE APARATO URINARIO CALLE DEL BROCNENSE, NUM. 4 Teléfono, 1125 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Se ha reunido la sección de ferrocarriles de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas para tratar de que sea resuelta la anomalía y difícil situación en que se encuentran los contratistas de los ferrocarriles en construcción.

Al objeto de dar soluciones a los Poderes públicos, presentándose la colaboración y ayuda para resolver tan crítica situación, se acordó organizar una Asamblea extraordinaria en Madrid para que articule unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

Para la preparación de dicha Asamblea, que se celebrará el día 22 del corriente, se designó una ponencia compuesta por varios asociados.

Se invitará a todas cuantas Empresas tienen intereses comprometidos en esta clase de construcción.

"LA UNION SALMANTINA," (Sociedad Anónima Electricista) De acuerdo con lo prevenido en el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas con objeto de dar cuenta del resultado del último ejercicio y aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balances. La reunión tendrá lugar el día 1.º de Marzo próximo a las seis de la tarde, en el domicilio social, Plaza de los Bandos, 4. Para poder asistir a esta clase de Juntas, es necesario que los señores accionistas depositen sus acciones, antes de los cinco días que precedan a la reunión. Salamanca, a 20 de Febrero de 1934.-El Consejo de Administración.

TRASPASO BAR, bien situado. Informes, Manuel Bailón, Juan del Rey, número 9, de una a tres.

Folleton de EL ADELANTO

De la muerte a la vida

Por EDMUNDO ABOUT

(Continuación)

amante que no hubiera hecho lo mismo, que le arrojó la primera piedra. He aquí como Fougas había distribuido su día. A las diez de la mañana los dos capitanes más jóvenes del regimiento fueron a buscarle para conducirlo al cuartel donde el coronel tenía sus habitaciones. Este ocupaba una parte del edificio, y en él el coronel, el teniente coronel, el comandante, el médico y diez o doce oficiales aguardaban la llegada del resucitado. La bandera clavada en medio del patio espacioso, custodiada por su correspondiente guardia, y rodeada de la banda de música, solemnizaba la fiesta, y el mismo comandante había sido adornado con banderas y trofeos de guerra.

A la entrada de Fougas la música tocó marcha, los soldados se formaron, los oficiales acudieron en tropel a estrechar la mano del héroe de la fiesta, el cual, como si se hallara entre antiguos camaradas, los saludó cordialmente, y acercándose a la bandera, do-

bló una rodilla en tierra y levantándose después con arrogancia, dijo así:

—Compañeros: A la sombra de la bandera por que peleó constantemente, os saludó un soldado después de cuarenta y siete años de destierro: honor a ti, símbolo de la patria, emblema de la victoria, sostén de nuestras desgracias. Tu águila radiante ha hecho temblar a la Europa; yo te he visto triunfante en los pelágricos; yo he visto caer los hombres ante ti como espigas ante la hoz del segador; sólo tú mostrabas al enemigo tu frente invencible; ¡ojalá el porvenir te prepare nuevos laureles! ¡Ojalá conquistes mayores reinos que la fatidical nunca te arrebató; aún se preparan grandes días para la Francia; aún abrigarás entre tus pliegues gloriosos nuevas victorias.

Esta elocuencia militar conmovió todos los corazones, y Fougas fué aplaudido, abrazado y llevado casi en triunfo a la sala del festín. Sentado a la mesa enfrente del dueño de la casa, como si hubiera sido un segundo dueño, se desayunó bien, habló mucho y bebió más.

Es muy frecuente encontrar personas que a poco que beban se trastornan: Fougas, por el contrario, podía beber impunemente tres o cuatro botellas. Se levantaron de la mesa a las dos de la tarde y se dirigieron al café, donde los oficiales del 23 solían reunirse. Allí encontraron el resto de la oficialidad, y parte de la de coraceros, y Fougas, a través de la nube que del estómago iba subiendo a su cabeza, reconoció el nombre y el rostro de Mr. de Marnet, y éste en la expresión del coronel comprendió al punto que no estaba en presencia de un amigo.

La conversación giró sobre táctica militar, y Fougas, creyendo desagradar a Mr. Marnet, replicó: —En nuestro tiempo la caballería servía

siempre después de la batalla; no la empleábamos más que para reunir al enemigo disperso.

Muchos rebatieron lo que él decía, y aun sacaron a plaza el glorioso nombre de Murat. —Cierzo; Murat era un buen general, exclamó, y cumplió siempre con lo que de él se esperaba; pero si la caballería tenía un Murat, la infantería tenía un Napoleón.

Entonces Mr. Marnet observó juiciosamente, que si Napoleón pertenecía a un arma sola, pertenecía a la artillería. —Lo admito, exclamó Fougas; la artillería y la infantería: la artillería de lejos, la infantería de cerca, la caballería a un lado. —A los costados, querréis decir. —Es igual; si yo mandara en jefe, pondría siempre la caballería a un lado.

Muchos oficiales quisieron tomar parte en la cuestión y Mr. Marnet, tomando por todos la palabra, exclamó: —¿Y por qué pondría la caballería a un lado?

—Porque el soldado de caballería, es un soldado incompleto.

—¿Incompleto?

—Y tanto; la prueba es que el Estado se obliga a comprarle un caballo que le complete. Que el caballo reciba un balazo, y el soldado no sirve ya para nada; ¿habéis visto nada más ridículo que un soldado de caballería a pie?

—Yo voy todos los días y no me encuentro ridículo.

—Soy demasiado atento para contradeciros. La discusión fué tomando mayores proporciones; el uno atacaba la caballería; otro sacaba el partido posible de la infantería; unos celebraban los equívocos y otros condenaban las palabras agresivas. —En mi tiempo, replicaba Fougas cada vez

más exaltado, el soldado de caballería era el más deseñado, y el que quiera cruzar su sable con el mío, verá de cuánto es capaz la infantería.

—Caballero, dijo friamente Mr. Marnet: espero que no os faltarán ocasiones en la guerra para demostrar vuestro valor, que allí es donde debe mostrarle el soldado: en cuanto a nosotros pertenecemos a la Francia; bebed conmigo a su salud.

El ruido de los vasos dió la razón a monsieur Marnet, y el mismo Fougas brindó con su adversario, no sin murmurar a su oído:

—Espero que no me rehusaréis la partida que he tenido el honor de proponeros.

—Como os agrade, dijo el coronel de coraceros.

El resucitado, ya trastornado de veras, declaró al salir del café que se creía ofendido por Mr. Marnet; que la provocación estaba hecha y aceptada, y que el negocio iría adelante. —Además, dijo confidencialmente, media una mujer entre ambos; nos batiremos a caballo; con sable de caballería y a primera sangre; quiero corregir a un insolente, pero no arrebatara un soldado a la Francia.

Fougas empleó el resto del día, en desesperar a la familia Renault. Orgulloso del imperio que ejercía sobre Clementina, juró tomársela por mujer, en cuanto hubiera recuperado grado, familia y fortuna, y la prohibió disponer hasta de sí misma. León se le opuso; él lo trató como acostumbraba, rehusó todos sus servicios y dejó su casa, no sin llevarse el traje del padre y el sombrero del hijo. Pidió 500 francos al coronel de su regimiento, alquiló un cuarto en la fonda, y durmió tranquilamente hasta la llegada de sus testigos al siguiente día.

Al verlos saltó del lecho, exclamando:

—Ahora, ¡viva el emperador! pronto estoy dispuesto.

El terreno escogido para el duelo, era el campo que se llamaba de maniobras: una explanada arenosa escondida en su selva y a buena distancia de la ciudad.

Todos los oficiales acudieron por voluntad propia, y más de un soldado se encaramó en los árboles; se iba a presenciar un torneo heroico, un desafío de la edad media.

A las nueve en punto, los combatientes entraron en lid con sus cuatro testigos, y el juez del campo. Fougas estaba aquel día hermoso como el dios de la guerra, y su sola aparición le valió un triunfo en el auditorio, que él agradeció, saludando con la punta de la espada y haciendo encabritar su caballo.

Mr. Marnet, por el contrario, tenía una expresión de disgusto, que al más torpe le dejaba conocer que aquel duelo tan excepcional y a los ojos de sus propios oficiales, le parecía ridículo.

Los testigos de Fougas montaban mal; los de Marnet, por el contrario, eran los mejores jinetes de su regimiento, y el juez del campo, era el coronel del 23 de línea.

A la señal que él dió, Fougas corrió derecho a su adversario, atacándole, lo que hizo probar a Marnet su mucha destreza en defensa. Atacó él a su vez a Mr. Fougas, que salió a la carrera, escapando tras él Mr. Marnet, gritando desesperadamente:

—Debisteis decirme, caballero, que veníamos a ganar una carrera, y no una batalla.

Pero ya Fougas volvía hacia él jadeante y furioso, diciendo:

—Te he mostrado el jinete; ahora verás el soldado. Y le descargó un golpe a fondo que fué admirablemente parado por Mr. Marnet, di-

(Continúa)

Cartas de Londres

SENSACIONALIDAD REFLEXIVA

También los sajones gustan del sensacionalismo. Su "flema" no pasa de ser un tópico más de carácter internacional, pero en el fondo, se apasionan como los latinos y como los latinos, se entregan al sensacionalismo. En lo único que se diferencian sajones de latinos, es en que no discuten a voces, por lo demás el sensacionalismo lo han cultivado como nadie, precisamente, porque su frialdad les permite reflexionar en remanso y no en catarata. Por algo, la sensacionalidad inglesa es la más inteligente; los mejores reportajes del mundo han salido de las plumas británicas.

Hace unos días, el "The Sunday Dispatch" dió la noticia de que varios policías de "Scotland Yard" daban discreta, aunque profusa escolta a Mc. Donald, en virtud de prevenir posibles atentados. El primer ministro había recibido espeluznantes anónimos amenazadores de muerte. La noticia escueta parecía preparar un posible record sensacionalista. Pero claro, un buen día explotó la auténtica sensacionalidad en Austria y el sensacionalismo de los anónimos murieron en flor de comentario. Un hecho concreto que marcaba una nueva era en la política de Europa reclamaba toda la atención.

Todos los periódicos británicos, a priori, descontaron la derrota del socialismo austriaco. A pesar de la monarquía, Inglaterra es uno de los pueblos más liberales y más democráticos del mundo. Además, aquí no se ve pasar la vida, se incorpora uno a su tiempo y se forma en vanguardia. Ahí está Mc. Donald, Primer ministro. Gobernó hace años, como jefe laborista, gobierna hoy como la representación inteligente de la escisión en un movimiento evolutivo de la senseatez de un socialista que consideró pasado el socialismo. Y no es que los ingleses hayan retrocedido, al contrario, comentando los sucesos de Austria el "Morning Post" considera que el socialismo de aquel país ha incurrido en grave responsabilidad ante el socialismo puro, porque al iniciar o secundar toda la batalla o prestarse a ella, contra Dollfus han hecho fracasar toda una idea, quebrantando el socialismo universal. El "Daily News", considera que la reafirmación de Dollfus influirá en la política internacional y fortalecerá el crédito exterior de Austria. Es decir, como siempre la sensacionalidad, pasada por el tamiz británico, acaba en reflexión.

TOMAS REY

Comentarios

EL PACTO BALKANICO, LOS TURCOS Y LOS BULGAROS

Ha sido firmado el pacto balcánico. - Yugoslavia, Rumania, Grecia y Eslovenia-Turquía, se han comprometido a marchar de acuerdo en todos los problemas que afectan al Balkán y a respetarse mutuamente sus fronteras políticas. - Sólo Bulgaria no se adhirió. - Y se comprende.

Lo que ya se comprende menos es que Turquía se haya adherido al Pacto. Y es que Turquía, desde que volvió las espaldas a Tracia, reconstruyó en su solar originario anatoliano, desdeñó a Constantinopla y fundó en Angora la nueva capitalidad de su República, parecía que habiéndose habituado a prescindir de Europa. Mustafa Kemal, su regenerador, luego de vencer a los griegos, de arrojarlos al mar y de apoderarse de la incendiada Esmirna, creó, sobre las ruinas del deshecho imperio de los Sultanes un estado moderno. Pero dicho estado, si bien imitado del Occidentalismo, con su Constitución, su Cámara y su prensa, fué, en el fondo, vigorosamente asiático. Era verdad que los turcos ya no usaron el fez y que sus mujeres salieron de los darenes y no se taparon el rostro delante de los hombres, pero también lo fué que el nervio de la nación siguió siendo el sobrio y sencillo campesino del Asia Menor, musulmán aferrado a su creencia, abediente, sumiso, buen agricultor, buen pastor, enemigo de novedades y aborrecedor de infieles. Antes volvía los ojos del espíritu a la Estambul lejána, donde residía, misterioso y enigmático, en el silencio de sus kioscos que se miraban en el Mármara, guardado por albaneses de largos bigotes, el Sultán Comendador de los Creyentes. Ya no tiene Sultán. Pero lo ha reemplazado por el Gazi, por ese hombre de hierro que es Mustafa Kemal, el salvador de la patria a orillas del Sangarios. Vanamente se escribió en la Constitución que Turquía es una República unitaria, con un presidente elegible y amovible. El campesino de Anatolia no sabe de sutilezas constitucionales. Para él, lo único cierto es que el Sultán todopoderoso, en vez de residir a orillas del Bósforo, vive en Angora, en el corazón del país genuinamente otomano y que se llama Mustafa en lugar de Abdul Hamid o Mohamed.

gran vencida del Balkán. La ambición de Fernando de Coburgo, que le llevara, de un impulso, a las líneas de Tchataldja, cuando la gran coalición cristiana centro de los otomanos, allá en 1912, la condujo luego a los desastres más espantables. Los vencedores de la Media Luna riñeron por el botín. Y una noche, en la meseta de Bregalnitz, en plena Macedonia disputada, los búlgaros acometieron traicionadamente, sin previa declaración de guerra, a sus hermanos de armas los serbios. No lograron el efecto de sorpresa que esperaban. Ayudados aquellos por los griegos y más tarde por los rumanos, vencieron a sus agresores y les quitaron cuanto habían arrebatado y mucho más todavía. Bulgaria tuvo en 1913, 121.000 kilómetros cuadrados. Tiene hoy 102.000. Poblados por cinco millones y medio de habitantes. Pero hay medio millón de búlgaros y súbditos de Grecia. Ha surgido, pues, un irredentismo más.

Fernando de Coburgo fué a la gran guerra al lado de los imperios Centrales, porque esperaba ganar así, a expensas de Servia, lo que perdiera en su triste y fea aventura de 1913. Olvidaba que Turquía, es el adversario histórico de su pueblo, el tirano secular del búlgaro de las "planinas", olvidaba también que fueron los rusos quienes, cruzando el Balkán y tomando Pletina tras un sitio memorable, hicieron surgir a Bulgaria de la nada. Fuese con los que, en su opinión, iban a ser los vencedores. Jugó a la carta alemana. Y perdió. Y esta pérdida le costó la corona.

Bulgaria, que soñó con ser la Prusia de los Balcanes, que casi llegó a serlo, es hoy más pequeña que hace veinte años. Y como digo más arriba, medio millón de sus hijos gime bajo el yugo



Las máquinas y algunos vagones de los trenes que chocaron en Villanueva de la Reina, ocasionando sensibles desgracias

heleno, no muy blando. Es verdad que en cambio, medio millón de turcos, de religión mahometana, naturalmente y que tiene correligionarios entre los búlgaros propiamente dichos—unos 200.000—viven en sus distritos orientales y que mezclados a la población búlgara pura, hay otros 250.000 alégenos, griegos, tziganos, rumanos, judíos y zingaros. Sin embargo, el recuerdo de las pasadas derrotas pesa como losa de plomo sobre la nación y carga su atmósfera moral de tempestades. Los comitadjis que operan en Macedonia y que forman un estado dentro del otro estado, ya que cobran impuestos, mantienen milicias en pie de guerra y nombran tribunales que administran una justicia no por secreta menos eficaz y obediencia, son producto natural de ese irredentismo a que aludo antes.

En 1913 había llegado Bulgaria a las puertas de Constantinopla, después de derrotar a Abdullah Bajá en las grandes batallas de Kirk-Kilissé y Lule Burgas y de tomar Andinópolis, no obstante la heroica defensa de Chukri, su gobernador. El generalísimo Sarveff, detenido en las líneas de Tchataldja por Enver, esperaba una orden de su soberano para lanzar a sus batallones contra la capital de Turquía. El gran estado mayor búlgaro veía abrirse un risueño panorama de vastos engrandecimientos. Los serbios tenían bastante con Usxub y Monastir, y los griegos con la Salónica y Janina. Constantinopla iba a ser para las gentes de Sofía. Fernando de Coburgo, podría coronarse emperador delante de los floridos kioscos de Yildiz y de los muros tenebrosos del cuartel de Taxim.

¿Qué resta de todos aquellos sueños? La realidad de dos derrotas y dos invasiones. El búlgaro, hoy, si no recorre, la bomba en una mano y el revólver en otra, los valles regados por el Vardar, siembra rosas en los vergeles de Kazanlik para hacer esencia, y trigo, maíz y pimientos en las orillas del Danubio y en las terrazas calizas Septentrionales. Pero no acepta los hechos consumados. Grecia, dueña de la mitad de Tracia y de parte de Macedonia. Servia, que se transformó en el reino yugoeslavo, Rumania, que se apoderó de Besarabia, Bukovina y Transilvania, pueden estar satisfechas y considerar que el "status" que debe ser mantenido. Ella no. Calla. Aprieta los puños. Rechina los dientes. Y mientras sus diplomáticos se inhiben, sus aventureros vuelan cuartelillos griegos y serbios, incendian iglesias y alcaldías, matan autoridades macedónicas. Y desaparecen luego de consumar la hazaña.

No. No habrá paz en el Balkán. Por muchos pactos que se firmen...

FABIAN VIDAL

Chismografía taurina

La de Beneficencia en Madrid

Otra combinación de postín que se da ya como ultimada es la renombrada corrida de Beneficencia en Madrid. Un poco aventurado resulta este anticipo, toda vez que el hijo de Pargés y los ganaderos de la Unión está aun pendiente de solución, pero su fundamento tendrán los que lanzan la noticia, y nosotros, dejando a aquellos la posibilidad de una coladura, nos limitamos a repetir los detalles de esa gran corrida y que son: Villalta, Barrera, Ortega y La Serna, con toros de una ganadería andaluza.

La combinación, si resulta cierta, es de primerísima y los aficionados madrileños tendrán una gran tarde el 12 de Abril, que es la fecha señalada para esta corrida madrileña de Beneficencia.

Alternativa de "Yerberito".

En Lima ha tomado la alternativa de manos de Manolo Martínez un tal "Yerberito", quien tuvo el gesto de pedir los dos toros más grandes, pero lejos de comérselos, fueron los toros los que casi le comieron a él, sin duda por lo apetitoso que encontraron el apodo.

El tal "Yerberito" no es peruano, sino español; lo que ocurre es que aquí suena tan poco, que nadie lo conoce.

Lo que no ha sido obstáculo para que en Lima haya tomado la alternativa, por la que no le van a dar ni lo que cuesta un fajo de alfalfa.

Lorenzo Garza vuelve a las novilladas

El mejicano Lorenzo Garza que tomó la alternativa en Santander, ahora dice que "como la alternativa es provinciana" renuncia a ella, empieza de nuevo y quiere ganar el ascenso en Madrid toreando otra vez como novillero.

¡Otra plaza más!

La afición a los toros se extiende. Hace tiempo que no hay noticia alguna de que desaparezca ninguna plaza de toros. En cambio, nos enteramos con relativa frecuencia de la construcción de nuevos circuitos taurinos.

Ahora es Melilla la que se dispone a construir una plaza con todas las de la ley. Elegante, cómoda y con una cabida de diez a doce mil espectadores. Toda una buena plaza de toros.

Novillos en Marsella.

El 25 de este mes abrirá sus puertas la plaza de Marsella con una corrida de novillos.

El cartel es magnífico, pues Félix Colomo, Curro Caro y Mariano García estoquearán novillos de don Manuel Ales.

En novillada no se puede mejorar esa postura.

Toros en Arlés.

La primera corrida de la temporada en Arlés, que tiene organizada ya en Arlés.

"Maravilla", Pepe Gallardo y Fernando Domínguez estoquearán seis veragueros, hoy propiedad de don Juan Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

Marcial Lalanda tiene un nuevo heredero

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Emilia Mejía, esposa del famoso matador de toros Marcial Lalanda.

Nuestra enhorabuena al gran torero.

La temporada en Valencia.

La temporada se abrirá en la taurina Valencia el domingo, 4 de Marzo, con una novillada, en la que "Niño de la Estrella", Jaime Pericás y Eduardo Solórzano matarán ganado andaluz.

Otra novillada habrá el día 11, como prólogo al desencajamiento de las corridas falleras, que son éstas:

Día 17 de Marzo, seis toros de Concha y Sierra, para Barrera, Ortega y La Serna.

Día 18, toros de Villamarta, para Enrique Torres, Ortega y Victoriano de la Serna.

Día 19, toros de Indalecio García Matos, para Barrera, Ortega y Fernando Domínguez.

El día 11 de Marzo en Málaga

Se dice que el 11 de Marzo torrearán en Málaga, Marcial Lalanda, El Estudiante y Victoriano de La Serna, quienes parece que van a actuar juntos en bastantes corridas.

Apoderamiento.

Se han concedido amplias facultades para dirigir los asuntos profesionales del destacado matador de novillos "Niño del Barrio", a don Leandro García de Mesa, persona conocida y estimada de cuantos se relacionan con la fiesta, por haber desempeñado durante diez años el cargo de secretario auxiliar de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, que ha admitido por entero para dedicarse de lleno al apoderamiento.

Los conocimientos que posee el señor García de Mesa le han hecho acreedor a las órdenes del destacado hombre de negocios don Arturo Barrera, en cuyo despacho presta actualmente sus servicios.

El señor García de Mesa tiene su domicilio en Madrid, calle de Evaristo San Miguel, 5.



Todos los hombres se estremecen a la vista de una nueva piel fresca y blanca — el género de piel que puede usted obtener ahora. Haga esta prueba usted misma con Crema Tokalon, Color Blanco, sin grasa, la famosa crema parisiense. Esta Crema contiene ahora elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel, combinados con crema fresca y aceite de oliva pedregueridos. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas. En 3 días solamente procura a la piel una belleza y un frescor nuevos y sorprendentes — en tal grado, que es imposible obtenerlos de otro modo. Emplee usted esta nueva Crema Tokalon, Color Blanco, todas las mañanas, y observe el resultado. —Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90 tamaño pequeño (timbre incluido).

VENDO casa, calle Bordadores, con grandes almacenes, y un local propio para establo, todo desahogado. Enrique Iglesias, Varietas, 7, 2.º

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS
 Enfermedades de la boca y dientes
POETA IGLESIAS, 1, PRAL.
 Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29
 FILIBERTO VILLALOBOS
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Cartas de Buenos Aires

El viejo huracán de tierra adentro

Tengo un amigo aventurero. Envejecido más que viejo. Hace cinco lustros, iba vestido como un "gaucho" de letra de tango, jinete de un "pingo" frotador por la ancha tierra de la Patagonia. "A rebencazos", cuando no a cuchilladas se abría paso entre los "gringos" y "aterrantes", matones de las "pulquerías". Ahora viste como cualquier italiano applanado de por acá. Ya no estruja la mano como antes, pero todavía, se empujorota como los huracanes bolivianos hablando de política.

La Argentina, quiere libertades, quiere elecciones, odia las dictaduras y esto de ahora, a juicio de este viejo luchador en la Patagonia, es una dictadura vergonzosa e intolerable. Justo, para mi amigo luchador, es un generalito que pretende aplastar con su bota militar el prestigio civil que es el único prestigio que puede enorgullecer a los pueblos jóvenes y a los pueblos libres.

Este viejo amigo, que ha llorado sangre en la ancha tierra del fuego, es un tipo representativo. Es la voz de la conciencia popular. La Argentina, quiere elecciones con Justo o por encima de Justo.

Ahora mismo, un huracán ha desbordado ríos y ha hecho gruñir a los bosques arrastrando los torrentes, la vía férrea, allá por la parte de Ticara. Los radicales argentinos, representados en este envejecido luchador de tierra ancha, también saben hacer de huracán cuando los presidentes se aferran a la vía de la opresión...

LUIS ANTIGUEDAD

Excursión a la Sierra de Béjar

Un grupo de aficionados al deporte de la nieve, ha organizado una excursión a la Sierra de Béjar, en autocar, que tendrá lugar el próximo domingo.

Salida de Salamanca, a las seis de la mañana; regreso, a las nueve de la noche.

Precio del billete, ocho pesetas. Se admiten inscripciones en el comercio de don Primitivo Muñoz, en la calle del Doctor Riesco.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

Jubilación de doña Perfecta Corselas

La Comisión organizadora del acto que ha de celebrarse en honor de doña Perfecta Corselas, con motivo de su jubilación, ha tomado los siguientes acuerdos que hace públicos para que lleguen a conocimiento de las personas a quienes interese saber lo que con este asunto se refiere.

1.º Aceptar con mucho gusto las adhesiones de cuantas personas quieran unirse a las niñas, antiguas alumnas y maestras de la escuela, en vista de las repetidas peticiones que se reciben en este sentido.

2.º El acto tendrá lugar el día 18 de Marzo próximo, a las once de la mañana, en la escuela de la Merced. Si por cualquier circunstancia hubiera necesidad de cambiar la fecha, se avisaría en la prensa oportunamente.

3.º Con el fin de ofrecer a doña Perfecta (además de un álbum de firmas, en el cual pueden figurar cuantas personas simpaticen con este acto), un sencillo obsequio, como prueba de gratitud y cariño, se reciben donativos de cuantos quieran contribuir a ello, en la escuela de "La Merced", y en casa de la Presidenta de la Asociación de Antiguas Alumnas, señórita Angela de la Mano, calle de Arriba, 8.

4.º A continuación del acto del día 18, se tendrá una comida íntima en el sitio que oportunamente se avisará, y a dicha comida pueden unirse también todas las personas que lo deseen.

La Comisión organizadora ruega y agradecerá que las firmas, donativos y avisos para la comida, se envíen lo más pronto posible, con el fin de saber los elementos con que puede contar para llevar a cabo la honrosa misión que se le ha confiado, y a la vez, testimonio, en nombre de las niñas, antiguas alumnas y maestras de la escuela, la más viva gratitud a las personas que, en cuanto leyeron lo relativo a la jubilación, se apresuraron a enviar la adhesión más entusiasta.—Por la Comisión, la secretaria de las Antiguas Alumnas, Ana María Bobo.

Información municipal

Aviso a los solicitantes de las plazas vacantes de bomberos

Por acuerdo de la Comisión de Policía han quedado admitidos a la práctica de los ejercicios, por haber justificado las condiciones exigidas, los solicitantes que a continuación se citan, pero los comprendidos entre los números 33 al 62, deben comparecer a la mayor brevedad posible en el Negociado de Personal, cuyo jefe les informará de un trámite que les interesa.

1. Antonio Pérez de la Iglesia;
2. Julián Martín Martín;
3. Felipe García González;
4. Julio Herrero González;
5. Federico Hidalgo Sánchez;
6. Paulino Hernández Celador;
7. Silverio Fraile Barroso;
8. Isidoro Peraulo Bolaño;
9. Miguel Bazo Crespo;
10. José Manuel Carballo Rollán;
11. José Martín Cubas;
12. Angel Andrés Ramos;
13. Florencio Herrero Alba;
14. Constantino Alcalde López;
15. Enrique García Vicente;
16. Casto Prieto Ceruelo;
17. Isidro Gómez Santos;
18. Ventura Puente Báez;
19. Francisco Marcos Miguel;
20. Antonio José María Crespo;
21. Isaac Tardáguila Alburquerque;
22. Agustín Iglesias Vicente;
23. Angel Galán Hernández;
24. Ricardo López Samperio;
25. Julián Herrero Sánchez;
26. Perfecto García Fiz;
27. Cesáreo Macías González;
28. Victoriano Sánchez López;
29. Luis Marcos García;
30. Mateo Hernández Martín;
31. Valeriano Martínez Uribarri;
32. Joaquín García Fraile;
33. Angel Sánchez García;
34. Andrés Rodríguez Enriquez;
35. Cipriano Rodríguez Enriquez;
36. Manuel Caballero Andrés;
37. Agustín San Alberto Rodríguez;
38. Martín Marcos Villanueva;
39. Nicolás Gómez Sánchez;
40. Manuel Rincón Sánchez;
41. Pelayo Almaraz Priór;
42. Joaquín Poveda Gómez;
43. Julián de Ocampo Almaraz;
44. Fernando Zorita Iglesias;
45. Alfonso Iglesias Velasco;
46. Angel Martín García;
47. Manuel Saldaña Acosta;
48. Angel García Rubio;
49. Ramón Centeno Hernández;
50. Victoriano Alonso Sánchez;
51. Luis Blanco Hernández;
52. Sergio Andrés Rodríguez;
53. Antonio Pérez Pérez;
54. Jacinto Blázquez Hernández;
55. Paulino Alonso Avila;
56. Santiago Castelló Juan;
57. Justo García Pinto;
58. Juan Calvo Moronta;
59. Joaquín Ramos Barrueco;
60. José López Pérez;
61. Gaspar Rodríguez Pascual;
62. Miguel Melado de Castro.

Para los efectos del reconocimiento facultativo deben presentarse en la Casa de Socorro el próximo día 23, a las seis de la tarde, los diez primeros números.

Desconociéndose el domicilio del mozo del reemplazo de 1932, Félix de la Torre Martín, a quien corresponde revisar su clasificación en el año actual, se ruega la presentación del mismo o familiares en la Segunda Sección de Reclutamiento (planta principal del Ayuntamiento).

Casa Viajeros

próximo Gran Via, Universidad. Comida sana, abundante, servicio esmerado, propios dueños salmantinos, 6, 7, 8 pesetas, pensión completa. Confort. Teléfono 11627. Corredera Baja, 14, principal MADRID

LICENCIADO EN CIENCIAS
 Se necesita a ser posible sabiendo francés, para paso particular. Especies, número 2, piso 3.º

ARRIENDO.—Se hace de la rasstroja y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco. (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en la Asociación Agrícola Saucana, de esta villa, el día 6 de Marzo próximo y hora de las doce de su mañana. Consta de abundantes abrevaderos y otros en proyecto. Fuentesauco, Febrero 17 de 1934. El Presidente, Jesús de Dios.

COLISEUM

Hoy, jueves, 22 de Febrero de 1934

Tarde: A las siete Noche: A las diez y media

MATRIMONIO EN SOCIEDAD LIMITADA

Alta comedia interpretada por FLORELI E

PRECIOS POPULARES

Butaca de patio: 1,25 y 0,75

Pero si no se explica muy bien por qué han firmado los turcos, si se concibe perfectamente la causa de que Bulgaria se abstenga, Bulgaria, aún más que Turquía, es la